

## INFORME CIENTÍFICO TÉCNICO

### “RESCATE Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL NORESTE SANTACRUCEÑO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX, EN SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN COMO RECURSO-PRODUCTO”



**RESCATE Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL  
NORESTE SANTACRUCEÑO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO  
XX, EN SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN  
COMO RECURSO-PRODUCTO**

**AUTORES**

TAGLIORETTE, Alicia Renée

SAMPAOLI, Patrícia Elizabeth

IBARROULE, Ana María

REYNOSO, Elio Armando

UNPA – UACO

e-mail de contacto: [atagliorette@gmail.com](mailto:atagliorette@gmail.com) ; [psampaoli@uaco.unpa.edu.ar](mailto:psampaoli@uaco.unpa.edu.ar)

**DATOS INSTITUCIONALES**

Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Unidad Académica Caleta Olivia

Caleta Olivia-Marzo de 2009

## **RESUMEN**

Desde una perspectiva ambiental y socialmente sustentable del desarrollo socioeconómico, se propuso rescatar el patrimonio cultural perteneciente al ámbito rural, incluyendo las vías de comunicación, estafetas postales y telegráficas, estaciones de ferrocarril, boliches, faros, balizas y las industrias de principios del siglo XX (loberías y salinas) del área comprendida en las secciones I, II y III de la Zona Catastral de Cabo Blanco del Departamento de Deseado en el noreste de la provincia de Santa Cruz. Asimismo, se incluyeron en su análisis aspectos referidos a las localidades de Fitz Roy, Jaramillo y Caleta Olivia. Para el logro de este objetivo, se inició la conformación de un inventario de bienes patrimoniales buscando contribuir al diseño futuro de propuestas de producción alternativas o complementarias a la original.

## **PALABRAS CLAVES**

Mundo rural. Patrimonio Cultural. Desarrollo Sustentable. Santa Cruz. Turismo.

## INTRODUCCIÓN

El ámbito rural del noreste de la provincia de Santa Cruz posee un patrimonio cultural relevante que puede no sólo enriquecer el conocimiento de la historia local y regional, sino que también podría ser aprovechado para generar desarrollo socioeconómico de la región.

Los poblados de Fitz Roy y Jaramillo, las connotaciones urbanas de Caleta Olivia, vinculadas a los antiguos pobladores en la sección antigua de la ciudad, los cascos de estancias, las industrias relacionadas con la extracción de recursos de la zona, la infraestructura de comunicaciones, son testimonios tangibles de las actividades que el hombre ha desarrollado en este característico territorio. Ofrecen una fuente de información para utilizar científicamente para obtener conocimientos sobre la sociedad, la cultura, el desarrollo tecnológico; para construir nuevos datos que permitan elaborar diagnósticos con los cuáles poder explicar mejor la situación presente y que faciliten la elaboración de proyecciones del desarrollo posible de la región, frente al proceso actual de globalización.

Preservar, conservar o revalorizar obras, lugares, sitios arqueológicos o naturales que pertenecen al patrimonio de una sociedad o de una región dadas, no responde solamente a la lucha natural contra la destrucción y a la preocupación de sustraer del deterioro por antigüedad o por vandalismo a los testimonios notables del pasado, sino que contribuye además, a una más clara percepción y afirmación de la identidad cultural de la región, parte de cuyos elementos esenciales son precisamente esas riquezas artísticas, arqueológicas o naturales.

En el primer proyecto de investigación, el equipo –conformado por especialistas de las áreas de turismo, arquitectura e historia- analizó el valor patrimonial de pequeñas unidades de producción ovina en un sector comprendido en la zona catastral de Cabo Blanco, sobre la costa atlántica, enunciando algunas propuestas de revalorización turística del patrimonio con un fuerte hilo conductor en los aspectos históricos y arquitectónicos regionales.

La segunda experiencia, amplió el sector de análisis y se vinculó estrechamente con la Economía -el equipo se completó con licenciados en Economía y Administración de Empresas-, para conducir a planteos de manejo sustentable de la región estudiada. Las premisas de partida en la formulación del proyecto fueron dos: por una parte, la comprobación de que las estancias del noreste de la provincia de Santa Cruz cuentan con un patrimonio, tanto formal como simbólico, que enriquece la historia local y regional y por otra parte, el planteo de ese patrimonio como factor de desarrollo socioeconómico del lugar.

Es de esta indagación que surgió la tercera instancia de investigación/gestión, en la que, como una actividad de transferencia y con la participación de distintas instituciones, el equipo se abocó a rescatar el patrimonio cultural en referencia a los sucesos relacionados con las huelgas de los peones rurales de 1920/21, en las localidades de Fitz Roy, Jaramillo y alrededores.

El proyecto que finaliza y se aborda en este informe, propone integrar los conocimientos generados desde diferentes disciplinas en un sector especial de la provincia de Santa Cruz, respondiendo a la siguiente inquietud:

¿Cómo el patrimonio existente puede abrir camino a proposiciones de desarrollo sustentable que posibiliten adquirir protagonismo a una región postergada?

Para ello la acción estuvo centrada en dos objetivos generales, los cuales apuntaron a:

I. Conocer el desarrollo del proceso histórico en los distintos emplazamientos de la primera mitad del siglo XX en el ámbito rural de la zona catastral de Cabo Blanco en el noreste de Santa Cruz.

II. Identificar las potencialidades del patrimonio cultural que esos bienes poseen procurando aplicarlas desde una perspectiva de desarrollo socioeconómico sustentable.

Con los nuevos conocimientos obtenidos se aspira a contribuir en las discusiones de las políticas provinciales, regionales y municipales referidas a un aprovechamiento integral de las posibilidades productivas de la región desde la perspectiva del Desarrollo Sustentable. Esos conocimientos podrían ser aprovechados por organismos públicos y privados de Planeamiento.

La sistematización y estudio de los datos que surgen del proyecto, contribuye a conformar una fuente de información cuali y cuantificada de la región, aún escasa y bastante dispersa. Esa fuente estructurada como un inventario preliminar, ordena y registra los bienes lo que permite, además de un aporte a la interpretación del patrimonio, facilidad y rapidez en su manejo. Por ello, se buscó cualificar esta actividad trabajando en dos sentidos, colaborando activamente en el Inventario que promovió la provincia de Santa Cruz, a través de la Dirección de Patrimonio Cultural -tomándose incluso su ficha como base-, y formulando el proyecto de Cooperación con la Universidad Politécnica delle Marche en Ancona, Italia, por el cuál se aplicaría al registro argentino la tecnología en archivos digitales.

El enfoque metodológico cuali-cuantitativo permite describir, explicar e interpretar los datos obtenidos como resultado de la indagación documental, bibliográfica, testimonial (entrevistas a antiguos pobladores e informantes claves) y relevamiento de los sitios y de la oferta turística de la región. Los trabajos de campo abarcaron la Bahía Mazarredo, el Cabo Blanco, el Paso de la Construcción, las estaciones de Minerales y Tehuelches, el Sitio “La Lobería” y la salina en Estancia “El Rancho, Fitz Roy y Jaramillo.

Los conocimientos generados pueden, así, ser transferidos al ámbito educativo, puesto que son requeridos desde el mismo como una demanda aún insatisfecha. Del análisis integral de la información obtenida se proponen algunos lineamientos para el manejo del área en relación a la conservación y recuperación del patrimonio cultural incluido.

En correspondencia a los lineamientos de interés en investigación, en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, este proyecto se vincula, en el orden patrimonial regional, con los radicados en la Unidad Académica Río Gallegos, dirigidos por Cáceres, Carballo y Zárate. Asimismo se relaciona en el área disciplinar referida a patrimonio, con el equipo de investigación perteneciente al Departamento Científico de Arqueología del Museo Nacional de La Plata, dirigido por la doctora Alicia Castro, y con la investigación que se está llevando a cabo rescatando el ferrocarril patagónico Puerto Deseado-Las Heras a cargo de Susana Torres y Graciela Ciselli. Esta vinculación se da en el primer caso porque amplía el espacio de análisis pues suma la zona norte de la provincia de Santa Cruz, y en el segundo y tercer caso porque, en una misma zona geográfica, aporta un estudio focalizado en el patrimonio cultural.

Simultáneamente, una integrante del equipo participó del proyecto de investigación CONICET “Patrimonio arquitectónico, urbano y rural de la Patagonia. Diagnóstico y estado de situación” - PIP 5285- dirigido por la Doctora Liliana Lolich y otra participante aborda cuestiones inherentes al tema de estudio del proyecto de investigación que aquí se informa, en una Tesis de Maestría dirigida por el Doctor Giovanni Levi.

En síntesis, se integraron los conocimientos referidos al patrimonio cultural del noreste de la provincia de Santa Cruz, generados desde diferentes disciplinas: historia, arquitectura y turismo, siendo el inventario preliminar de bienes relevados el cuadro resumen de valoración de los mismos.

La actividad turística vinculada al patrimonio natural y cultural y a la puesta en valor del mismo, implica una responsabilidad mayor en el cuidado y uso del espacio y un énfasis en la interpretación de los recursos que constituyen ese patrimonio y debe favorecer el sentimiento de pertenencia al lugar colaborando con la resignificación y fortalecimiento de las identidades

Hubo logros tripartitos en el proceso abierto a partir del proyecto de *investigación integrado* que asiste a la Comisión de Fomento de Fitz Roy y Jaramillo, donde confluyen los administradores, la comunidad y los investigadores. El desafío de estos últimos para los próximos años es trabajar con la comunidad, con los funcionarios y con los docentes y propiciar la vinculación con inventarios enfocados a otros órdenes del patrimonio: paleontológico, arqueológico y el arquitectónico y urbano promovido por la Dirección de Patrimonio Cultural de la provincia de Santa Cruz.

Este trabajo consta de una Introducción, donde se remarcan los aspectos que fundamentan la investigación, el alcance de la misma y los objetivos, un segundo bloque donde se enuncia el Estado de la Cuestión, el Marco Conceptual y Teórico, los principales Resultados, Conclusiones y Recomendaciones. Se presenta en el Anexo, el Inventario preliminar Arquitectónico, Urbano y Rural de bienes relevados en la Zona Catastral de Cabo Blanco en el noreste de Santa Cruz

# 1. MARCOS DE REFERENCIA

## 1.1. MARCO HISTÓRICO

### Antecedentes de Investigación

En el año 1999 el equipo de trabajo, comenzó las investigaciones vinculadas al patrimonio y mundo rural en el noreste de Santa Cruz, atendiendo que esta región a comienzos del siglo XX, se caracterizó por estar conformada por unidades de producción que no superaban las 15.000 hectáreas, es decir, pequeñas estancias comparadas con los latifundios característicos de la porción austral del Territorio. Su ocupación fue más tardía y atendiendo a las leyes que impedían la acumulación desmedida de terrenos. La mayor parte de los ocupantes provenían de Europa y poseían escasos recursos. A la cría y comercialización de lana, carne y cuero del ganado ovino se sumaban las industrias de la sal y del faenamiento de lobos y cetáceos en la costa del Golfo de San Jorge.

Como ninguna investigación parte de cero, han resultado fuentes inestimables la producción de estudiosos como Elsa Barbería y Mateo Martinic en lo que se refiere a caracterizar el poblamiento de la Patagonia Austral a ambos lados de la Cordillera y a la distribución de la tierra pública, cuyos trabajos contribuyen a obtener una visión más acabada del pasado de la región (Sampaoli 2007). Elsa Barbería (1995) en su libro *Los Dueños de la Tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920* trabaja sobre diligencias de mensura y presenta cuadros con información referida a superficie distribuida según tenencia, cantidad de productores según tenencia y ley, ubicación, superficie ocupada y año de poblamiento -el fuerte de su trabajo son las estancias de los sectores centro y sur del territorio solamente hasta 1920-. La misma autora realiza otro estudio sobre la ocupación de terrenos y la aplicación de la Ley de Fomento de los territorios Nacionales particularizando el norte de la provincia de Santa Cruz. El mundo rural, el auge del ovino y las vinculaciones con el Ferrocarril Patagónico que unía Puerto Deseado con Colonia Las Heras a comienzos del siglo XX es retratado por Susana Torres y Graciela Ciselli (2004), en *Historia de un Ferrocarril Patagónico*. El análisis de Brígida Baeza (2004) de una estancia inglesa en el Territorio del Chubut -muy cercana geográficamente al área de estudio -, describe su dinámica interna y sus vinculaciones con el mercado de trabajo en el período 1897-1933, mostrando cómo se va construyendo dicho mercado y la influencia ejercida por Buenos Aires e incluso de Europa en la región.

Se cuenta con unos pocos trabajos científicos publicados -a los que se suman trabajos de divulgación general-, en lo que respecta a los alrededores de Caleta Olivia, como el de Cassati y Aybar (2002), que desarrolla el proceso de poblamiento, el surgimiento de los enclaves urbanos del sector y el desarrollo económico hasta nuestros días. López y Bucci (2001) en el libro *Lo que el viento no llevó... Caleta Olivia 100 años* encara, desde las memorias de la gente, y también sobre documentos de diferentes archivos, el nacimiento de la ciudad y los primeros pobladores que estaban muy vinculados al mundo rural y a las localidades circundantes. Otros autores rescatan vivencias a través de la oralidad o elaboran crónicas de vida de pioneros en esta porción de la Patagonia Austral, como Susana Martín (2006), *Las Memorias de Hedda Brandt: de Alemania a la Patagonia*. En este aspecto se destaca el trabajo de Osvaldo Bayer (1972, 1973 y 1984) rescatando el hecho traumático de las Huelgas de 1921 que tuvieron su corolario precisamente en el noreste santacruceño, ya que en la

estación Tehuelche, a 40 kilómetros de Jaramillo, se produjo el único combate de la Huelga santacruceña, entre los reclamantes y el Ejército Nacional. Esto desencadenó el episodio final del conflicto, con el fusilamiento en Jaramillo de Facón Grande -líder de los “sublevados”- y los que lo acompañaban, más de una veintena de hombres, cuyos cuerpos yacen en algún lugar del Cañadón de los Muertos, en cercanías de la localidad. Los sucesos se registraron en la memoria de las generaciones posteriores de manera dispar. El silencio de la historia oficial perduró por más de cincuenta años, hasta las tareas de rescate histórico de Bayer. Aun las voces se levantan a favor y en contra del Ejército y la manera de terminar con la huelga. Los pobladores rurales se vieron afectados por un tiempo de violencia que impidió realizar las tareas habituales con normalidad. Es destacable que un buen número de estancieros del noreste santacruceño estaban a favor de las demandas de los peones rurales.

En el nivel regional la zona noreste se enmarca en el “Corredor Turístico de la Patagonia central”, junto a otras localidades del sur de la Provincia del Chubut. Este corredor abarca 2400 kilómetros cuadrados. Existe un antecedente denominado Proyecto “Patagonia Argentina: Circuito Turístico de Bordemar” (Ibarroule *et al*, 2000) en el que se propone revalorizar el trayecto entre Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia con intervenciones en distintos puntos de interés, que ofrezcan servicios al turista.

A nivel nacional la Secretaría de Turismo de la Nación inició en el año 2004 la formulación de un Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) , enmarcado en los objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial, hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino. El PFETS se realizó de manera participativa, con un horizonte temporal de 10 años, y con una actualización trianual, propone un modelo de desarrollo turístico sustentable con fuerte raigambre en la información de la demanda para la toma de decisiones, la planificación como herramienta ordenadora y el fortalecimiento de las bases territoriales y los sistemas de gestión como ejes centrales de transformación (Secretaría de Turismo de la Nación 2006).

## 1.2. MARCO CONCEPTUAL

Este proyecto de investigación, como se expresó anteriormente, se enmarca en el desarrollo sustentable y en una interacción social que postula la participación, conceptos que se explican a continuación

En apariencia, parece difícil articular el trabajo en Patrimonio con el Desarrollo Sustentable. Al primero se tiende a asociarlo con la conservación y al segundo con el cambio. Sin embargo, la crisis ambiental del planeta ha provocado que se comience a trabajar pensando que “el desarrollo con conservación es indispensable para mejorar los estilos de desarrollo, preservando o rescatando situaciones históricas de buen manejo, tanto de los recursos naturales, como del paisaje antropizado y de las manifestaciones culturales emergentes” (Pesci 1995, p 31).

A la región patagónica argentina el modelo económico adoptado por la Nación le asignó el papel de yacimiento de recursos, exclusivamente para su extracción. En esta región, donde este trabajo tiene lugar (noreste de la provincia de Santa Cruz) se desarrolla una de las explotaciones más agresivas como la industria del petróleo, lo que impone el trabajar con

celeridad en alternativas diferentes. Esta orientación estará reflejada en la concepción del ambiente de la que se parte y que Rubén Pesci detalla como la de "... no sólo mejorar las relaciones del hombre con la naturaleza, sino cambiar nuestro estilo de desarrollo por un ambiente mejor, para convivir mejor con él..." (Pesci 1995, p 40). La situación crítica de este espacio apremia a buscar caminos que logren distender y acondicionar las relaciones de simple explotación y hegemonía unidireccional hombre-naturaleza o ciudad-campo, en otras de mutua colaboración, respeto y crecimiento. Por ello el Desarrollo Sustentable se presenta como la estrategia a seguir: la situación actual nos demuestra que el desarrollo es más que crecimiento, es progreso mediante tecnología apropiada al servicio de unos valores congruentes. Puesto que "Crecer no basta, y sostenerse tampoco. El desarrollo sostenible, o sustentable, en definitiva es, simplemente, el desarrollo." (Folch 1995, p 33).

En relación al desafío de aceptar la gestión participativa como metodología de trabajo, es necesario destacar que la condición subyacente en el proceso de investigación que aquí se presenta, fue el compromiso asumido de diseñar proyectos tales como los que Francesco Di Castri denomina de *investigación integrados*, en los cuales se realice un continuo que vaya de las ciencias de base a las ciencias aplicadas y socio-económicas conformando el mejor "teatro" para el encuentro de los tres actores esenciales para la planificación del medio ambiente: los administradores, las poblaciones locales y los científicos (Di Castri 1982).

Los actores mencionados llegan a este escenario común con intereses y aspiraciones muy diferentes, por lo tanto la identificación de los problemas y la evaluación de la situación también muestran desigualdades. Esa heterogeneidad resulta el punto de inicio, conflictivo sin duda, de un trabajo que debe esforzarse en construir una gestión representativa, coherente, y direccionada unívocamente. Los técnicos que desde la Universidad asumen la asistencia se ven obligados a abandonar sus laboratorios para interactuar socialmente, buscando oportunidades "de comunicación, de discusión, de concertación, de consenso, de resolución de conflictos" (Robirosa 1995, p 118) que permitan avanzar en las decisiones que correspondan al proceso de gestión.

### 1.3. MARCO TEÓRICO

Para abordar la Historia desde la oralidad, Franco Ferrarotti (1988) manifiesta que los trabajos de historia oral "no sólo se significan por el cambio derivado de la naturaleza de las fuentes que se construyen sino sobre todo por la manera de contemplar el pasado: se atiende tanto el interés de la riqueza objetiva del material biográfico primario como la relación entre los diversos contextos de comunicación interpersonal entre entrevistado e investigador". Los entrevistados construyen sus memorias en respuesta a circunstancias cambiantes y lo interesante en sus testimonios no son los hechos del pasado sino la manera en que las memorias fueron construidas y reconstruidas como parte de una conciencia contemporánea. Para Mogariños de Morentín (1994) los relatos orales "nos permiten estudiar la dimensión simbólica de la experiencia social y su internalización en la conciencia individual, los procesos de desarrollo de las sociedades globales y la conciencia histórica de los actores sociales". La Memoria y el Recuerdo, a través de herramientas como la Historia Oral, no componen solamente la voz del pasado, sino que también perfilan la importancia del pasado en el presente (Thomson 1997). De este modo, la Historia Oral proporciona una llave con la cual es posible descubrir, explorar y evaluar la naturaleza del proceso de la memoria histórica, cómo las personas comprenden su pasado y lo utilizan para interpretar el mundo que los

rodea. Dora Schwarzstein (2001) expresa que no tenemos acceso a la memoria sino al recuerdo, y éste es siempre una reelaboración de lo que "realmente ocurrió".

El análisis del espacio físico requirió una mirada teórica desde la Geografía. Se partió del concepto que existen tantas definiciones de región como miradas desde donde se lo aborde: económica, social, fisiográfica, antropológica, etc., y se tuvieron en cuenta las apreciaciones del geógrafo catalán, Joan-Eugeni Sánchez, citado por Susana Bandieri (1996, p 19-20) que expresaba a comienzos de los '80 que las relaciones sociales se producen en un tiempo y en un espacio sin los cuales no serían posibles. Por lo tanto los conceptos de espacio-tiempo y hombre componen un todo dialéctico articulado y profundamente entrelazado, donde el hombre transforma al espacio natural en un espacio social. Siendo la región un área "donde se habría definido históricamente un espacio social de particulares características" (Carbonari 1995), es necesario que ese modelo a escala local que se relaciona con el entorno externo, se analice teniendo en cuenta el momento histórico y el grado de avance de los procesos de integración económica y territorial. Así, hablar de región propone un modelo de análisis del alcance espacial de las relaciones sociales fundamentalmente explicativo, ya que la región no es un dato impuesto desde afuera sino una construcción social, un sistema abierto que se construye sobre la base de la relación dinámica hombre-espacio, que debe estudiarse desde continuas aproximaciones que apunten a una idea de totalidad (De Jong 1981). En suma, la construcción de la síntesis regional se logra, metodológicamente hablando, mediante una apropiación progresiva del objeto de estudio, en la que convergen diversos enfoques, procurando la explicación del mismo.

En relación al Patrimonio, ante el arrollador avance de la globalización es importante oponer procesos de autoafirmación, como expresa Ramón Gutiérrez (1999): "Debemos entrar a la globalización desde nuestra propia circunstancia, sin desmedro de nuestros modos de vida y formas de pensamiento. Podemos encontrar en la globalidad la necesaria dimensión de nuestra unión latinoamericana y aún convertir la amenaza de satelización en un proceso de autoafirmación." Este proceso de autoafirmación conlleva al concepto de Identidad, lo que implica de por sí un sentido de pertenencia, es decir de referencia compartida. Pertenecer a una comunidad permite reconocer la herencia común que se tiene con otras personas. Esa herencia común legada por nuestros antecesores es el Patrimonio.

Los sitios relevados y los bienes materiales que en ellos sobreviven como testimonio de la actividad humana hasta la década del 50, podrían ser incorporados al patrimonio histórico, arquitectónico, artístico y cultural de la sociedad que las comprende. Resulta pertinente precisar que se parte de la concepción de patrimonio cultural que define Edwin Harvey (1990). Este autor considera que patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia, es decir de la cultura, y por lo tanto dignos de ser preservados por la región y reconocidos por las distintas generaciones de pobladores y visitantes.

Cabe destacar que la Carta de Venecia en 1964 postulaba que "La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural".

Alois Riegl (1903) en su ensayo "El culto moderno a los monumentos", afirma que los valores conmemorativos del monumento surgen de su pertenecer al pasado histórico: tanto el Valor Monumental, como el Valor de Antigüedad, el Valor Histórico y el Valor Estético están todos ligados íntimamente con la Historia. Estos valores se vinculan a la capacidad de la sociedad de mantener vigentes ciertos hechos históricos ligados a su vida social, política o cultural; se conectan con la memoria, los sentimientos estéticos y las actitudes fundadas en la emoción; pero principalmente remiten a la necesidad de un saber intelectual, la investigación histórico-cultural es imprescindible para el rescate del testimonio de una etapa pasada. Esto permite comprender la importancia de la labor de rescate histórico en estas pequeñas comunidades que son parte de un mundo rural que tuvo su período de apogeo en la primera mitad del siglo XX.

Cuando se vincula el Patrimonio al Turismo es preciso recordar que el proceso vertiginoso de transformaciones, especialmente en el aspecto científico tecnológico, que caracteriza a la época actual, ha producido una aparición de la nostalgia en las sociedades más desarrolladas. El pasado es explorado como fuente de lo auténtico y lo trascendente y como forma de neutralizar "...el sentimiento de pérdida y de ruina de antiguas certidumbres y creencias" según afirma Josep Ballart (1997, p 247). Paralelamente, la crisis producida debido a la utilización de los recursos naturales por el hombre moderno también ha generado la búsqueda de paisajes que denoten escasa o ninguna intervención humana.

Como consecuencia, el patrimonio natural, el histórico y el arqueológico constituyen un sólido motivo de atracción turística. Este tipo de turista demanda lo particular, lo sorprendente y lo diferente que ofrece cada lugar, cuestión que puede contribuir decididamente al fortalecimiento de la identidad de sus habitantes (Tagliorette, *et al* 2002).

Para Llorenç Prats (1997, p 13), el patrimonio posee algunas virtudes que lo hacen especialmente atractivo: es gratis –de todos-, al menos en principio, no está sujeto a la estacionalidad de otras ofertas, y le otorga al destino turístico una distinción y respetabilidad por demás interesantes. El valor de un objeto está dado por la percepción de las cualidades del mismo (Ballart, 1997 p 61- 62). La percepción varía con el paso del tiempo, la composición de los grupos sociales y las características personales del sujeto. En este caso, sirve la categorización de los valores que cabe atribuir al patrimonio, planteado por Josep Ballart (valor de uso, un valor formal y un valor simbólico). El valor de uso es el valor de utilidad que brinda el objeto, el valor formal es aquel que produce atracción a través de los sentidos y el valor simbólico es el representado por los significados, mensajes y relaciones que permite establecer entre personas separadas por el tiempo (intangibilidad) (Ballart, Op. Cit. P. 65 - 66.)

Las estancias del noreste de la provincia de Santa Cruz, en el orden arquitectónico y de acuerdo a la tríada de composición del valor que plantea Ballart, presentan una mayor debilidad en el valor formal. Muchas de ellas, no parecen proporcionar placer visual por su imagen, no fueron construidas con materiales de cualidades especialmente apreciables ni fueron levantadas con cuidadosa elaboración. En el noreste de Santa Cruz, el legado del proceso de colonización de la tierra puede ser apreciado mejor desde la perspectiva de la *teoría social del patrimonio*, propuesta por García Canclini (1989), ya que se puede quebrar con esta mirada la hegemonía de los ricos latifundios, de los cascos señoriales de la zona austral de la provincia, contraponiendo los objetos propios de la producción rural, reflejados, por ejemplo, en los galpones de chapa ondulada, que expresan también las formas de vida en

el pasado y permiten rescatar ampliamente los valores de uso y simbólico que abundan en el noreste santacruceño rural. (Ibarroule y Sampaoli 2001; Tagliorette et al. 2002).

Además, la relación entre Patrimonio y Turismo no es reciente ya que el patrimonio a través de la historia ha sido uno de los principales motivos de compra de los viajes turísticos, tal es el caso del atractivo de los monumentos principales del romanticismo y pre-romanticismo en Europa que aun tienen vigencia (Salemme 1999).

Los proyectos denominados de *investigación integrados*, entre otras aspiraciones, procuran conciliar la investigación con la divulgación, para acercar la sociedad a la cultura sin por ello devaluarla o renunciar al rigor científico. En ese orden, los distintos bienes regionales de orden material, ya sean edificios o sitios o monumentos que podrían ser considerados patrimonio, relevados durante el desarrollo de los dos Proyectos de Investigación que precedieron al actual, demostraron, que era necesario iniciar un proceso en el que fuera posible convertir a los recursos del patrimonio cultural en productos turístico culturales. Ese proceso requiere una acción esencial: la interpretación del patrimonio. Añadir información a un recurso resulta así ser la cuestión básica para que ese recurso pueda ser interpretado y así considerarse un producto. El desafío para el equipo de investigación es que esa información exceda los parámetros de ubicación y orientación y que revele el sentido y el significado de un bien o de un lugar, insertado en la historia de la región (Blaya Estrada 2004). Por ello es que se decidió trabajar en un tipo de documentación de archivo de los bienes patrimoniales relevados, mediante alguno de los instrumentos habituales como lo son los Registros, Inventarios o Catálogos. Esa nómina se supone como actividad inicial para conocer exhaustivamente la realidad de esos bienes posibilitando así su reconocimiento futuro como objeto que requiere protección (González Varas 2000).

## 1.4. MARCO LEGAL

El proyecto se desarrolló atendiendo a la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (UNESCO), 1972 y a leyes nacionales tales como la Ley 12.665/40 (Defensa del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, Boletín Oficial del 15 de octubre de 1940) ; Ley 24.252/93 (Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Boletín Oficial del 18 de noviembre de 1993); Decreto 1063/82 ( Inmuebles de Interés Cultural de Propiedad de Estado Nacional, Entidades Descentralizadas, Empresas y Sociedades del Estado ); Medidas de Preservación, Boletín Oficial del 3 de junio de 1983; Ley Nacional de Protección al Patrimonio Arqueológico y Paleontológico N° 25.743. 2003; Ley Nacional de Turismo N°25.997.En el orden provincial, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural N° 2.472, Poder Legislativo de la Provincia de Santa Cruz en Boletín Oficial N° 2885, 21 de octubre de 1997.

En el orden local municipal, el tema está regido por la Ordenanza General 308/86 “De protección para la conservación y proyección del Patrimonio Cultural y Natural de las localidades de Caleta Olivia y Cañadón Seco”, aprobada por el Honorable Concejo Deliberante de Caleta Olivia.

Para el caso específico de Cabo Blanco, que es área protegida dependiente del Consejo Agrario Provincial (Decreto 1561/77) se suma como antecedente el convenio recientemente firmado entre la Administración de Parques Nacionales (APN) y el Ministerio de Defensa para trabajar en sitios denominados inicialmente ENICS (espacios naturales de interés para la conservación) cuya protección está a cargo de las Fuerzas Armadas y que actualmente se denominan “Reservas Naturales Militares”. La asignación en uso a las Fuerzas Armadas de

importantes extensiones de tierra del Estado Nacional posibilitó, en muchos casos, la conservación de sus características naturales originales. La presencia militar permitió así que la flora y la fauna representativa se mantuvieran en estos sitios, mientras desaparecían de sus inmediaciones por la presión de otros usos y la acción antrópica.

## 2 RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

### 2.1. MATERIALES Y MÉTODO

Para abordar el aspecto cultural se recurrió a un enfoque metodológico cuali-cuantitativo que permitió describir, explicar e interpretar comparativamente los datos existentes, construidos como resultado de la indagación documental, bibliográfica, testimonial, en el ámbito rural en estudio.

La búsqueda y análisis de material documental y cartográfico (Archivos varios, Archivos de Correos y Telégrafos, de la Armada Argentina, Consejo Agrario provincial, INTA, Dirección Provincial de Catastro, etc.) se sumó al recorrido de los sitios, la consulta de diversos archivos particulares de los que pudo disponerse y al contacto personal con antiguos pobladores,

La entrevista, como otros métodos cualitativos, intenta captar diferentes aspectos de la vida de una persona o de una familia. Cada individuo debe considerarse como un lugar de “anudamiento” en un conjunto de relaciones sociales (Saltalamachia 1992). La trayectoria de la vida de una persona difiere de otras en función de su capacidad de invención y creación. No sólo reafirma la importancia de las relaciones personales, también desnuda la cotidianidad silenciada, recuperando el valor de los métodos cualitativos, del “estar allí” en la esencia del hecho social, ya que genera un espacio entre el investigador y el entrevistado que es construido intersubjetivamente. (Arfuch 1992).

En relación a las entrevistas, teniendo en cuenta que el conocimiento del pasado no es un fin en sí mismo, sino que su importancia está en la relación que se establece con el presente, la validación de las fuentes orales emerge sobre la marcha en el proceso de investigación e interpretación recreando el mundo de los informantes. Las entrevistas realizadas vinculadas a complementar los relevamientos *in situ* y la indagación bibliográfica proponen echar luz sobre la Bahía Mazarredo, el Cabo Blanco, el Paso de la Construcción, las estaciones de Minerales y Tehuelches, el Sitio “La Lobería” y la salina en Estancia “El Rancho”.

Los informantes, hombres y mujeres tanto de Caleta Olivia, como de Comodoro Rivadavia, Fitz Roy, Jaramillo y Puerto Deseado aportaron datos desde sus memorias y fotografías de familia y de lugares relevados. El criterio de selección de las personas consultadas estuvo centrado en captar el testimonio de antiguos pobladores y sus descendientes. Las entrevistas se abordaron según la técnica del observador-participante, con un cuestionario abierto a fin de indagar y ampliar los temas mejor conocidos y recordados por el entrevistado, en el marco del diálogo que regula el juego de la interacción con el investigador. Además, se incluyó la confrontación con memorias, periódicos y otras publicaciones de la región estudiada.

Al relevamiento de sitios y edificios *in-situ*, mediante croquis y fotografías, se sumó la indagación documental en archivos (como el de la sección de Balizamiento de la Armada de la República Argentina), la búsqueda bibliográfica en publicaciones científicas y de

divulgación y las referencias dadas por distintos entrevistados para confeccionar las fichas de inventario. Los bocetos tomados en el lugar posibilitaron su dibujo posterior en forma precisa por medio de AutoCAD. La información está registrada en distintos tipos de archivos: fichas de relevamiento en Excel, dibujos en AutoCAD y fichas resumen de Inventario. Para conformar éste se resolvió seleccionar el modelo de ficha adoptado por la provincia de Santa Cruz para el Inventario Arquitectónico y Urbano promovido por la Subsecretaría de Cultura, como forma de adaptar el trabajo realizado a las políticas provinciales en el tema (Fig. 1).

Cabe aclarar aquí que durante el desarrollo de los proyectos de investigación precedentes, el equipo había conformado un registro preliminar de bienes tangibles.

La necesidad de archivar esa información relevada bajo un orden que facilite su consulta, llevó a la decisión de conformar el Inventario. María del Carmen Díaz Cabeza (2006) explica las diferencias entre los distintos tipos de archivo. Sostiene que para realizar un registro de bienes patrimoniales basta el acto primero de identificación, asignándole un número con que se los reconocerá desde ese momento. Un inventario, demanda que esa identificación se haga en forma ordenada y sistematizada de manera de brindar facilidad y rapidez en su manejo, debiendo estar contenidos en distintos soportes como el de papel y el informático. El Catálogo, por último, es un instrumento de documentación, orientación y medición que contiene valoraciones de tipo histórico, estético, social y cultural.

Por ello un primer orden requirió que se identificara a los distintos bienes acorde a su nomenclatura catastral en la provincia de Santa Cruz. Los datos básicos se complementaron con descripciones gráficas y escritas a través de planos, fotografías análisis de tipologías arquitectónicas, materiales y técnicas constructivas. De esta forma se buscó una aproximación a los denominados inventarios científicos con un tipo de relevamiento más detallado que permitiría seleccionar las pautas de intervención en un probable proyecto de conservación.

También se practicó un relevamiento enfocado a la descripción de la oferta turística de la región, especialmente de Fitz Roy y Jaramillo. Fueron examinados los establecimientos del equipamiento turístico (algunos de ellos no están en funcionamiento en la temporada actual) tanto para los rubros alojamiento como para establecimientos gastronómicos y comercios.

## 2.2. RESULTADOS

Este trabajo, como se enunció anteriormente, se enmarca en los denominados proyectos de *investigación integrados*, donde la base de sustentación está conformada por tres participantes: los administradores, la comunidad y los investigadores.

Por ello, los resultados no pueden estar limitados a la presentación de publicaciones científicas o participación en eventos académicos o productos tecnológicos ofrecidos a la comunidad.

El análisis de tipo cuantitativo y los indicadores pertinentes, resultan útiles a la hora de medir productos materiales, es decir, tangibles. Son los que, al momento de la distribución de los recursos, delimitan con claridad la utilidad social esperada. Pero el impacto que las actividades científicas provocan en una sociedad exige un análisis multidimensional que permita integrar esos otros resultados intangibles y que, al ser compleja su identificación, son consecuentemente difíciles de cuantificar (Suárez Uribe y Avendaño Pabón, 2008).

En base a estos antecedentes el equipo visualizó tres dimensiones para analizar los resultados obtenidos: Medición Institucional (vinculada a la obtención de financiamiento); Proceso de Investigación y de Investigación propiamente dicha. De esas tres, se desarrollan las dos últimas.

Los resultados del **Proceso de Investigación** comprenden a los intangibles y son aquellos que directamente o indirectamente han procurado incrementar el bienestar de la comunidad y responder a las demandas sociales regionales. Se contabiliza entre ellos el fortalecimiento intrainstitucional puesto que el equipo inició una línea de investigación en la Unidad Académica donde trabaja y logró crear el Área de Patrimonio Cultural desde donde se articulan las actividades de investigación, académicas y de extensión que se desarrollan. También incluye el fortalecimiento interinstitucional ya que gracias a las labores de Vinculación Tecnológica desarrolladas en las localidades de Fitz Roy y Jaramillo, el equipo ha logrado su legitimación social en la Comisión de Fomento de las localidades involucradas, en municipios del noreste de Santa Cruz y en la Subsecretaría de Cultura de Santa Cruz. Asimismo, se ha contribuido tangencialmente a la legitimación política de la Comisión de Fomento de Fitz Roy y Jaramillo y de la Dirección de Patrimonio Cultural, dependiente de la Subsecretaría de Cultura, aportando conocimiento científico para desarrollar el Paseo Temático “La Patagonia Rebelde” en el primer caso y respondiendo a requerimientos específicos planteadas en el segundo caso, como lo ha sido la participación en el Inventario preliminar Arquitectónico y Urbano de Caleta Olivia. Considerar estos productos como bienes públicos derivados de la investigación científica, permite suponer la validez de la ciencia y la tecnología que, transversalmente, motorizan el desarrollo regional puesto que están respondiendo a la demanda, empleando el conocimiento científico en la resolución de problemas sociales. Esto muestra la necesidad de valorar no sólo los productos materiales obtenidos, sino también los procesos llevados a cabo, en consonancia con el marco conceptual y metodológico definido por el Desarrollo Sustentable y Proyectos Integrados.

Cuando se toma a los resultados de la **Investigación propiamente dicha**, aunque sean fáciles de demostrar por su materialidad, los conflictos aparecen en la temporalidad puesto que muchos de ellos no pueden ser circunscriptos al período de duración de un proyecto de investigación sino que se han ido concretando a lo largo del proceso iniciado hace ya diez años. Como ejemplo puede mencionarse que acciones previstas en el “Programa de Desarrollo del Paseo Temático ‘La Patagonia Rebelde’”, propuesta de vinculación tecnológica enmarcada en el desarrollo sustentable e iniciada en el proyecto de investigación anterior, se cristalizaron durante la ejecución del que finaliza ahora. La recuperación de parte del patrimonio edilicio de Fitz Roy y Jaramillo y la capacitación y sensibilización de las comunidades involucradas son actividades que aún se están desarrollando. Por otra parte, los distintos bienes regionales de orden material -edificios o sitios o monumentos- que podrían ser considerados patrimonio, relevados durante este período demostraron la necesidad de comenzar con algún tipo de registro lo que dio sustentación al Inventario que se adjunta como Anexo a este Informe.

En relación al patrimonio de tipo arquitectónico, ese Inventario preliminar contiene el relevamiento de seis sitios que cubren distintas actividades desarrolladas o en desarrollo en el territorio, el relevamiento básico de los edificios enclavados en esos sitios y un trabajo específico de diagnóstico del estado de conservación de dos de los inmuebles, con el proyecto de refuncionalización para uno de ellos. Los seis sitios son: Bahía Mazarredo, Cabo Blanco, Estación Minerales, Estación Tehuelches, La Lobería y la Salina de la estancia “El Rancho”. (Figura 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) Los dos edificios con mayor profundidad de análisis son la Vivienda Histórica donde habría estado preso “Facón Grande” y la Estación de Ferrocarril de Jaramillo, inmueble para el que se elaboró un proyecto de restauración para habilitarlo como Museo bajo la coordinación del arquitecto Jorge Tartarini, secretario de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Sitios Históricos. Ambos inmuebles formaron parte de la

Licitación del IDUV, con que la provincia inició las tareas de restauración del patrimonio edilicio de Fitz Roy y Jaramillo (Figura 9, 10 y 11).

Tres de los seis sitios están enclavados en la costa y los otros tres en el interior de la estepa, lo que implica diferentes condiciones físicas y paisajísticas. En cuanto a los edificios, sólo los dos correspondientes a la localidad de Jaramillo (Estación de Ferrocarril y Vivienda Histórica) están ubicados en un ambiente de estepa y son los que, previo diagnóstico del estado de conservación, contaron con un proyecto de restauración promovido por la Comisión de Fomento. Salvo estos dos inmuebles mencionados y los ocupados por la Armada en Cabo Blanco, el resto de las edificaciones están expuestas al deterioro y vandalismo.

En el orden arquitectónico, como ya se mencionara, se colaboró con la Municipalidad de Caleta Olivia para pre-seleccionar los bienes que integrarían el Inventario Preliminar Arquitectónico y Urbano de la localidad, que promoviera la Dirección de Patrimonio provincial. Ese trabajo concluyó con la elección de treinta y dos bienes: veinticuatro edificios, tres objetos y cinco sitios, cuyo detalle puede observarse en Tabla 1, que se presenta en el anexo.

En relación a la oferta turística se realizó el relevamiento en las localidades de Jaramillo y Fitz Roy de 12 establecimientos, 4 del rubro alojamiento (18 plazas hoteleras y 56 extrahoteleras), 4 del rubro gastronómico (140 cubiertos) y 3 comercios (algunos de ellos no están en funcionamiento en la temporada actual). El detalle es el siguiente:

- Campings: Municipal (Jaramillo) (Figura 12) y La Ilusión (Fitz Roy) Alojamientos Mary (Fitz Roy) (Figura 13) y Alojamiento Fitz Roy
- Establecimientos Gastronómicos: Comedor Fernández (Jaramillo), Puente Roto (Fitz Roy), Estrellita (Fitz Roy) y Rotisería Nazareno (Fitz Roy)
- Comercios: Almacén CEFE (Jaramillo), Almacén El Gallego (Jaramillo) y Almacén CEFE (Fitz Roy).

Esta oferta es incipiente, está preparada para atender una demanda esporádica, de paso, y en el caso de la gastronomía concentrada básicamente en la atención de personal de empresas contratistas de obra, viales y turistas.

En cuanto a los sitios relevados, enunciados anteriormente, sólo uno de ellos está posicionado como atractivo turístico a nivel nacional (Cabo Blanco), uno a nivel regional (Bahía Mazarredo) y los 4 restantes aún no están puestos en valor. En los edificios inventariados (vivienda histórica y Estación de Ferrocarril de Jaramillo) se han iniciado acciones tendientes a su revalorización.

En las entrevistas a informantes claves de la región (Ana Maria Urricelqui., Fernando Orengo, Adriel Gallardo, Mónica Jaimez) se rescata el interés de potenciar la actividad turística tanto en aspectos de gestión, como de legislación.

En cuanto al relevamiento histórico se llevaron a cabo once entrevistas, dos en Caleta Olivia, tres en Comodoro Rivadavia y las restantes en Puerto Deseado, atendiendo al rescate de las vidas de los informantes –hombres y mujeres de edades cercanas a los setenta y ochenta años– la historia de sus padres, el arribo al sector a comienzos del siglo XX, sus vinculaciones con espacios de socialización, recuerdos de hechos traumáticos como la huelga del '21, sus ocupaciones en los espacios urbanos y el mundo rural. Se desgrabaron y analizaron completando la información con otras fuentes. (Figura 14) Es importante destacar que, también se recurrió a entrevistas realizadas en los proyectos anteriores de investigación del equipo de trabajo

El tema de la Huelga de 1921 plantea las tensiones del momento histórico aún en el presente, según el informante fuere descendiente de aquellos que consideraban bandidos a los huelguistas o perteneciere a algunas de las familias que sufrieron la pérdida de los seres queridos en los fusilamientos. Un Taller realizado en la UACO -en el marco del Convenio de la UNPA con PAMI-, permitió acceder a los recuerdos de adultos mayores vinculados a cómo caracterizan a la región, desde sus memorias de infancia o en los momentos en que, durante su juventud, arribaron al lugar.

Desde lo histórico y controversial, las entrevistas a los descendientes de los primeros colonos, admiten observar que prácticamente no aparece mención a los pueblos originarios, pero sí a memorias de las huelgas de 1921. Ambos temas hacen posible que cobren vida personajes que la historia tradicional excluyó: los nativos y los peones fusilados. Estas señales permiten la construcción de la identidad apoyada sobre el estadio de lo imaginario y el estadio de lo simbólico, en un proceso unificador.

La entrevista a informantes claves hizo posible el análisis desde la arquitectura, el obtener datos referidos a construcciones, sitios abandonados y con ruinas, demostrando sus usos anteriores. Los testimonios de quienes protagonizaron la ocupación de esos espacios permitieron comprender mejor los fenómenos contemporáneos, confrontando esa información con otras fuentes y enriqueciendo la elaboración del Inventario de Sitios y Edificios que se anexa a este informe.

Por último, el aporte al turismo desde las fuentes orales se encuentra cuando las comunidades deciden conformar espacios abiertos a los visitantes, Así se logra el rescate de la historia mediante relatos de los pobladores hecho que ayudará a consolidar la identidad, lográndose un producto turístico que iría más allá de vender atractivos.

### **3. DISCUSIÓN**

La revisión de los resultados obtenidos permite construir algunas interpretaciones desde visiones disciplinarias e interdisciplinarias.

El enfoque histórico admite examinar que las memorias personales recogidas demuestran formas de auto-afirmación y de auto-representación con sus propios métodos para transmitir las y compartirlas. El punto en que se ve más claramente su naturaleza subjetiva y compleja es el fatal desenlace de las huelgas de los peones rurales en el territorio de Santa Cruz en 1921, un hecho que hace posible visualizar con claridad la confrontación de intereses políticos, económicos y sociales, permitiendo continuar las discusiones ideológicas, éticas y estéticas de los distintas partes involucradas. Las actividades en estafetas postales y las labores en empresas como la salina ubicada en la Estancia “El Rancho” y la Lobería, entre Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia aparecen en documentos y memorias de los descendientes de antiguos pobladores conformando el panorama de relaciones económicas y sociales que permitió a la región su desarrollo y permanencia en una época en que el auge del ovino propició una renta considerable.

Desde el relevamiento arquitectónico, las referencias tangibles examinadas en los distintos lugares, muestran huellas impresas en el territorio que las distintas redes han ido dejando durante el transcurso del tiempo. Una trama es aquella con la que el Gobierno Nacional, a principios del siglo XX, integró la patagonia a la Nación Argentina: los restos de lo que fueran las estafetas postales que formaron parte de la red de Correos y Telégrafos, son

expresiones materiales que demuestran un tejido sobre la costa cada 80 Km. aproximadamente, exigencias de la tecnología en comunicación de aquellos tiempos. Otra trama es la que señalan las estaciones de ferrocarril, o lo que quede de ellas, de la Línea Puerto Deseado-Las Heras, ubicadas cada 20 Km., que indican las necesidades de la tracción a vapor en 1914 cuando fuera inaugurado el recorrido.

También desde la mirada de la arquitectura, las posibilidades de restaurar, refuncionalizar y poner en valor los edificios que se encuentran en varios de los sitios, son muy reducidas. En primer lugar, por el grado de vandalismo que registran al estar abandonados. En segundo lugar, porque deberían estar integrados a una planificación concreta, definida por las jurisdicciones estatales cercanas como Puerto Deseado, Comisión de Fomento de Fitz Roy y Jaramillo, Caleta Olivia, etc. En último término, porque las tramitaciones para el traspaso de la propiedad de los bienes entre las distintas jurisdicciones estatales resultan prolongadas y no siempre exitosas, como lo demuestran las negociaciones que la Armada de la República Argentina llevó adelante con el Correo Argentino, por la cesión de los edificios que éste deshabitara en Cabo Blanco en 1974. Vale destacar que el Faro Cabo Blanco es uno de los pocos que la Marina mantiene con personal permanente habitando en el lugar, con lo cual el sitio puede conservarse mejor por no estar abandonado. Además ha sido seleccionado como un espacio natural de interés para conservación (APN; Ministerio de Defensa).

Desde el punto de vista del Turismo se observa que en la comunidad local y en los funcionarios, existe una insuficiente valoración turística del patrimonio cultural. A esto debe añadirse la escasa integración de la oferta regional a pesar de los esfuerzos aislados que realizan las comunidades de Caleta Olivia, la Comisión de Fomento de Fitz Roy y Jaramillo y Puerto Deseado sumados a las estrategias provinciales tendientes a aunar criterios de fomento y planificación de la actividad turística.

La observación interdisciplinaria descubre, para el caso de actividades industriales desarrolladas en el territorio, la particularidad de la legislación referente al usufructo de las salinas hasta hace apenas unas décadas que permitía su explotación por personas ajenas a la propiedad del sitio, mientras hubieran sido los primeros en denunciar su ubicación ante las autoridades estatales correspondientes. Si en la actualidad quisiera plantearse la refuncionalización de alguna de las industrias que se desarrollaron en el territorio, sería imposible re-instalar una planta de faenamiento de especies marinas. Es incompatible emplazar una Empresa de Faena de Lobos y Ballenas como la que se erigiera en la década del 20, no sólo por el desarrollo tecnológico pertinente sino por la evolución en la concepción del respeto al medio ambiente puesto que la legislación prohíbe la explotación de la fauna marina por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 1974.

## **CONCLUSIONES**

El proyecto de investigación proponía integrar los conocimientos referidos al patrimonio cultural del noreste de la provincia de Santa Cruz generados desde diferentes disciplinas. Esa integración se visualizó mediante el inicio de un proceso de identificación de sus recursos para abrir camino a propuestas de desarrollo sustentable en una región normalmente relegada cuando las autoridades estatales toman sus decisiones.

Las potencialidades que ofrece el paisaje en cada uno de los lugares relevados resultan sustanciales al momento de rescatar el valor patrimonial del sitio o del edificio e invita a

considerar su incidencia en la conformación de la identidad regional y su capacidad para el desarrollo socioeconómico local.

La recorrida por el período histórico permitió transitar documentos e historias orales del sector, tanto desde lo académico como desde ese mundo que proponen los escritores que rescatan memorias y relatos del pasado. El encuentro con descendientes de los pioneros favoreció la construcción de nuevas fuentes -como aquellas vinculadas a la oralidad- y un archivo fotográfico que cuenta con una cantidad considerable tanto de antiguos como de recientes registros de personas, actividades rurales y sociales, distintos emplazamientos, etc. Este marco coadyuvó al rescate formulado por el inventario y presentó nuevas líneas de interés para investigar, miradas hacia el pasado que pueden sustentar el rescate y valoración del patrimonio regional. En este aspecto, el acercamiento a los actores del proceso mediante las entrevistas permitiría propiciar su intervención activa en propuestas de gestión participativa.

El inventario preliminar de bienes relevados se constituye en el cuadro síntesis de valoración de los mismos. Aunque éste pueda considerarse limitado o escaso, es factible de ser sumado al promovido por la Subsecretaría de Cultura provincial y referido al Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Santa Cruz conformando así un registro donde se incluya al espacio rural. Por otra parte, resultaría ventajoso considerar las posibilidades de integrar los archivos correspondientes a otros segmentos del patrimonio como el paleontológico y arqueológico, ya que, por ejemplo, existe coincidencia y necesidad de integrar estudios arqueológicos con el equipo que dirige Alicia Castro, e históricos abordando de esta manera dos de las facetas del patrimonio cultural, en Cabo Blanco.

Los testimonios escritos por quienes han recorrido estas tierras desde hace siglos, demuestran el impacto y la valoración que los diferentes paisajes posibles de admirar en cada uno de los sitios, ya sea el de la meseta (salina y estaciones de ferrocarril) o el de la costa (La Lobería, Bahía Mazarredo, Cabo Blanco) provocan en los visitantes.

En base a estos antecedentes, se visualizó necesario incorporar en el Proyecto de Investigación “Puesta en valor del Patrimonio Cultural del noreste de la provincia de Santa Cruz a través del Turismo” al paisaje cultural como bien propio de análisis, El objetivo es de ampliar la perspectiva acorde a las tendencias internacionales en patrimonio y para sumar, en las relaciones a descubrir, una dimensión intangible y dinámica que exceda el contenido material de cada sitio o edificio.

Otro ítem a incluir en próximos estudios es lograr la incorporación de tecnología innovadora aplicada al campo del análisis de bienes patrimoniales y al archivo de estos datos. Las nuevas tecnologías disponibles (Geo-Radar), permitirían ubicar de los cuerpos de los peones fusilados en 1921 en el "Cañadón de los Muertos" cercano a la localidad de Jaramillo (Figura 15). Esta temática se intentó resolverse mediante el programa de Cooperación con Italia, que si bien estaba aprobado, no obtuvo financiamiento.

La aplicación de tecnología que ayude a determinar procesos de intervención en los bienes ya inventariados y/o en los que se incorporen a futuro contribuirá con el diseño de circuitos turísticos y la elaboración de material de divulgación para una utilización sustentable del patrimonio cultural en la región

Por ello, a futuro, se espera incorporar actividades pendientes previstas en ese Proyecto de Cooperación denominado “Nueva tecnología y patrimonio cultural del mundo rural del noreste de Santa Cruz. Una experiencia de cooperación entre Italia y Argentina”, presentado en conjunto con la Universidad Politécnica delle Marche de Ancona.

En referencia explícita al Turismo, se debe recordar que una oferta de este tipo, vinculada al patrimonio natural y cultural y a la puesta en valor del mismo, implica una responsabilidad mayor en el cuidado y uso del espacio turístico y un énfasis en la interpretación de los recursos que están formando parte de la oferta de la región. Se espera así cooperar con acciones que tiendan a compatibilizar el crecimiento económico y la defensa del medio natural, recuperando paralelamente los paisajes tradicionales y el patrimonio cultural. Se anhela también favorecer el sentimiento de pertenencia al lugar colaborando con la resignificación y fortalecimiento de las identidades locales. La utilización responsable de esta oferta como atractivo turístico, presupone acciones en las que se pueda difundir la importancia histórica, arquitectónica, la valoración del patrimonio cultural y el fortalecimiento de las identidades locales.

En síntesis, estos nuevos conocimientos, asociados a una toma de conciencia con respecto a la conservación del patrimonio y su trascendencia en lo que se refiere al proceso identitario de la región, requieren de una pronta elaboración de contenidos de divulgación para ser transferidos al ámbito educativo, en los distintos niveles de enseñanza.

En cuanto al proceso abierto a partir del proyecto de Vinculación Tecnológica que asiste a la Comisión de Fomento de Fitz Roy y Jaramillo, donde confluyen los administradores, la comunidad y los investigadores, puede concluirse que hubo logros tripartitos, Sin embargo, estos logros en la mayoría de los casos, aparecen como expresiones aisladas del trabajo de alguno de los tres actores antes que como producto de la tarea de conjunto. Esa actividad de asistencia técnica desarrollada durante los últimos cinco años, muestra también la necesidad de completar una evaluación efectiva de los actores intervinientes, para conocer sus fortalezas y debilidades y cómo mejorar el proceso. Está indicando, además, la oportunidad para incorporar algún Sistema de Información del territorio explorado en soporte digital que aspire, al mismo tiempo de ser un registro de datos, a constituirse en una herramienta de consulta para las distintas áreas interesadas: la de los usuarios o pobladores involucrados, la de la gestión de gobierno (local y provincial) y la científica.

## **RECOMENDACIONES**

En relación al Inventario se recomienda:

- Procurar la vinculación con inventarios enfocados a otros órdenes del patrimonio: paleontológico, arqueológico y arquitectónico y urbano promovido por la provincia.
- Proponer el relevamiento y divulgación de los distintos inventarios detallados en el punto anterior a través de la incorporación de nuevas tecnologías.
- Gestionar: financiamiento específico para las actividades de relevamiento y actualización del inventario, ya sea a través de convenios existentes o a firmar con otras universidades y organismos nacionales e internacionales y acuerdos con el sector privado, entre otros.

En relación a la actividad de asistencia técnica a la Comisión de Fomento de Fitz Roy y Jaramillo se recomienda:

- Proponer nuevas acciones concretas basadas en el desarrollo sustentable de la región atendiendo a la gestión participativa, la investigación/acción y el turismo responsable,

tales como colaborar con la Dirección de Patrimonio provincial en la declaratoria de Jaramillo como “poblado histórico” en el marco del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

En relación a lo arquitectónico-urbanístico, se recomienda:

Edificios:

- Los proyectos de recuperación física y funcional de edificios considerados patrimonio histórico-cultural de la provincia de Santa Cruz, deberán seguir los principios de la doctrina restauradora contemporánea, debiendo formularse a partir de un conocimiento pormenorizado del sector a intervenir, con identificación precisa de las causas de los deterioros que lo afectan y de la capacidad del inmueble para albergar nuevos usos, sin menoscabar sus valores originales.
- En edificios que forman parte del patrimonio histórico cultural de la provincia de Santa Cruz, las intervenciones para su restauración, refuncionalización y puesta en valor deberán ser respetuosas de los valores y características originales del inmueble y de los significados que guarde para su comunidad.
- Los cambios de uso de los edificios históricos en la refuncionalización que se proponga para ellos, no deberá afectar la imagen histórica original. Por ello, colores y tratamientos a emplear exteriormente deberán respetar esta condición.
- En el interior de los edificios, los proyectos de restauración deberán respetar las cualidades espaciales de los mismos, incluidos materiales, alturas, proporciones y acabados, sustituyéndose parcialmente elementos que por su avanzado deterioro resulten irrecuperables y siempre por otros de similares características.
- Las instalaciones eléctricas, sanitarias, de agua, gas, calefacción y seguridad, que requieren normalmente recambio por los avances tecnológicos, deberán seguir un diseño contemporáneo que no altere las cualidades de los espacios originales.

Espacios exteriores:

- El tratamiento de los espacios exteriores deberá realizarse atendiendo dos premisas: facilitar la accesibilidad y respetar las condiciones ambientales de la región, favoreciendo el uso de materiales del lugar y la presencia de especies forestales autóctonas.

Recomendaciones generales:

- Favorecer la integración de las distintas actividades que se propongan a los programas de planificación y de conservación ambiental regionales, para facilitar la obtención de financiamiento.
- Integrar los nuevos conocimientos a un programa de divulgación que utilice medios gráficos, audiovisuales y *on line*, atendiendo a las demandas de los distintos niveles educativos.

- Promover la Gestión participativa: La incorporación de los tres actores claves - administradores, comunidad local e investigadores- actuando de manera consensuada y preventiva es clave para la conservación del patrimonio cultural. El trabajo con la comunidad, con los funcionarios y con docentes es el reto a enfrentar de inmediato por el equipo de investigación para los próximos años.
- Impulsar el desafío de la investigación/acción: continuar con el trabajo interdisciplinario, la interacción con sus pobladores y memorias, las vinculaciones con el medio educativo y socioeconómico, respetando que el origen esté en lo local, y promoviendo la conservación del patrimonio natural y cultural a través de la actividad turística como alternativa sustentable.
- Diseñar estrategias comunicacionales sobre el valor del patrimonio, que promuevan la participación activa de la población involucrada mediante actividades de sensibilización, planificación de jornadas de reflexión y capacitación para valorar el patrimonio.
- Considerar los tres aspectos de la actividad turística -ambientales, socioculturales y económicos- para los planteos referentes al desarrollo del turismo en la región, ya sea como actividad única o como complementaria de otras actividades de carácter tradicional.
- Difundir la valoración del patrimonio y la utilización responsable de los atractivos turísticos de la comunidad local, estimulando la revalorización de su identidad mediante acciones concretas tales como jornadas de capacitación para docentes y comunidad en general.

### **Referencias Bibliográficas<sup>1</sup>**

Arfuch L 1992. La interioridad pública. La entrevista como género. En: Cuaderno N° 11, Instituto de Investigaciones Sociales, Buenos Aires, UBA.

Baeza B 2004. Los trabajadores de la Lochiel Sheep Farming. 1897-1933. En: IV Congreso de Historia Regional, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. *MS*.

BALLART J 1997. El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Editorial Ariel S. A. Barcelona.

Bandieri S 1996. Acerca del concepto de región y la historia regional: La especificidad de la Norpatagonia. En: Primer Encuentro Regional de Profesores de Historia, María Rosa Carbonari (comp.), Universidad Nacional de Río Cuarto. *MS*.

BARBERÍA E 1995. Los Dueños de la Tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920. Río Gallegos. Universidad Federal de la Patagonia Austral.

---

<sup>1</sup> Las referencias bibliográficas se citan en base a Informe Científico Técnico, Secretaría de Investigación UNPA-UACO p 4-6.

BAYER O (1972, 1984) Los vengadores de la Patagonia trágica. Tomo II y Tomo IV, Buenos Aires. Editorial Brujuna.

Blaya Estrada N 2004. La interpretación del patrimonio como herramienta para la reconversión del recurso patrimonial en producto turístico cultural. Reflexiones y propuestas.

En: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs>

Carbonari R 1995. Consideraciones sobre el concepto de historia regional. Río Cuarto. UNRC. *MS*

Carta de Venecia 1964. Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. Adoptada por ICOMOS en 1965. En: [www.international.icomos.org/.../venice\\_sp.htm](http://www.international.icomos.org/.../venice_sp.htm)

CASATTI y AYBAR 2002. Memorias del Golfo: “Caleta Olivia Centenaria”. Comodoro Rivadavia. Edición de los autores.

Cencic G Martínez S s/f, La comunidad Irlando-escocesa. *MS*.

De Jong G 1981. El análisis regional: consideraciones metodológicas. En: Boletín N° 8, Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, U.N.C.

Díaz Cabeza M 2006. Texto Base del Diplomado en Patrimonio Latinoamericano. Identidad, catalogación y criterios de conservación. Clase V-D) Los Inventarios. Fichas y Catálogos. Universidad Blas Pascal.

Di Castri F 1982 El ambientalista 10. Revista *A/ambiente* N° 34, Editorial A/ambiente. La Plata.

Di Cori E 2002. La memoria pública del Terrorismo de Estado. Parques, Museos y Monumentos en Buenos Aires. En: Identidades, Sujetos y Subjetividades Compilación de Leonor Arfuch. Buenos Aires. CaRol-Go Universo Gráfico.

Ferrarotti F 1988. Biografía y ciencias sociales. Historia Oral e historia de vida. En: Cuadernos de Ciencias Sociales. Costa Rica. FLACSO.

FOLCH R 1995 Ambiente y Desarrollo Sustentable. *Documentos A/MBIENTE* N° 2, Editorial A/mbiente. La Plata.

GARCÍA CANCLINI N 1989. Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad. México. Grijalbo S.A.

González- Varas I 2000. Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas. Manuales Arte Cátedra. Madrid. Citado por María del Carmen Díaz Cabeza en el Texto Base del Diplomado en Patrimonio Latinoamericano. Identidad, catalogación y criterios de conservación. Clase V-D Los Inventarios. Fichas y Catálogos.

Gutiérrez R 1999. Patrimonio para todos. Reflexiones al fin del milenio. *MS*.

Harvey E. 1990. Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo. Capítulo 10 “Patrimonio Cultural en los Países Iberoamericanos” (Política y Administración). TECNOS.

Ibarroule A Carnevale L Galli G 2000. Patagonia Argentina: Circuito Turístico de Bordemar, proyecto presentado en el marco de la 4ª Bienal de Urbanismo. Argentina. *MS*.

Ibarroule A y Sampaoli P 2001. El Valor Patrimonial en estancias del noreste de la Provincia de Santa Cruz (República Argentina), Ponencia Presentada en el V Congreso Internacional de Patrimonio Cultural La Habana. *MS*.

LÓPEZ y BUCCI 2001. Lo que el viento no llevó... Caleta Olivia 100 años. Comodoro Rivadavia. Edición de los autores.

MARTÍN S 2006. Las Memorias de Hedda Brandt: de Alemania a la Patagonia. La Plata edición de la autora.

MARTINIC BEROS M 1976. La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego, 1885-1925. Anales del Instituto de la Patagonia, Punta Arenas.

Mogariños de Morentín 1994. El Código folklórico en la Narrativa Oral. En: Revista de Investigaciones Folklóricas 9. Buenos Aires.

PESCI R 1995 Patrimonio y Ambiente. Documentos A/MBIENTE N° 1, Editorial Ambiente. La Plata.

PRATS LI. 1997. Antropología y Patrimonio. Editorial Ariel S. A. Barcelona.

Riegl A 1903. "El culto moderno a los monumentos". En: "Notas de Clases de Valores", María del Carmen Díaz Cabeza (1994). Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado. La Habana. ISJAE.

Robirosa M 1995 La participación en los procesos de gestión ambiental. Documentos A/MBIENTE N° 2. La Plata. Editorial A/ambiente.

Salemme M 1999. El Patrimonio arqueológico como atractivo turístico en Tierra del Fuego. En revista CIET V8.

SALTALAMACCHIA H 1992. Historia de Vida. Caguas. Editorial CIJUP.

Sampaoli P 2007. "Persuasión" o la historia de las relaciones sociales y de la ocupación de la tierra en el Noreste de la provincia de Santa Cruz entre 1901 y 1930- Tesis en proceso de desarrollo-, maestría en Historia UNMP/UNPA. *MS*.

Schwarzstein D 2001. Historia Oral, memoria e historias traumáticas. En: Historia Oral 4. San Pablo. Asociación Brasileña de Historia Oral.

Secretaría de Ciencia y Tecnología 2009 . Informe Científico Técnico UNPA Instructivo.

Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) 2006. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) Argentina. 2006.

Suárez Uribe E y Avendaño Pabón C 2008. Valoración económica de la investigación científica. En: [http://www.ocyt.org.co/esocite/Ponencias\\_ESOCITEPDF](http://www.ocyt.org.co/esocite/Ponencias_ESOCITEPDF)

Tartarini J y otros “Proyecto de refuncionalización de la Estación de Jaramillo”, en el marco del Programa de Desarrollo del Paseo Temático “La Patagonia Rebelde”. *MS*.

Tagliorette A Ibarroule A y Sampaoli P 2002. Estancias del noreste de la provincia de Santa Cruz, su historia y su patrimonio en la primera mitad del siglo XX. Informe Final, *MS*.

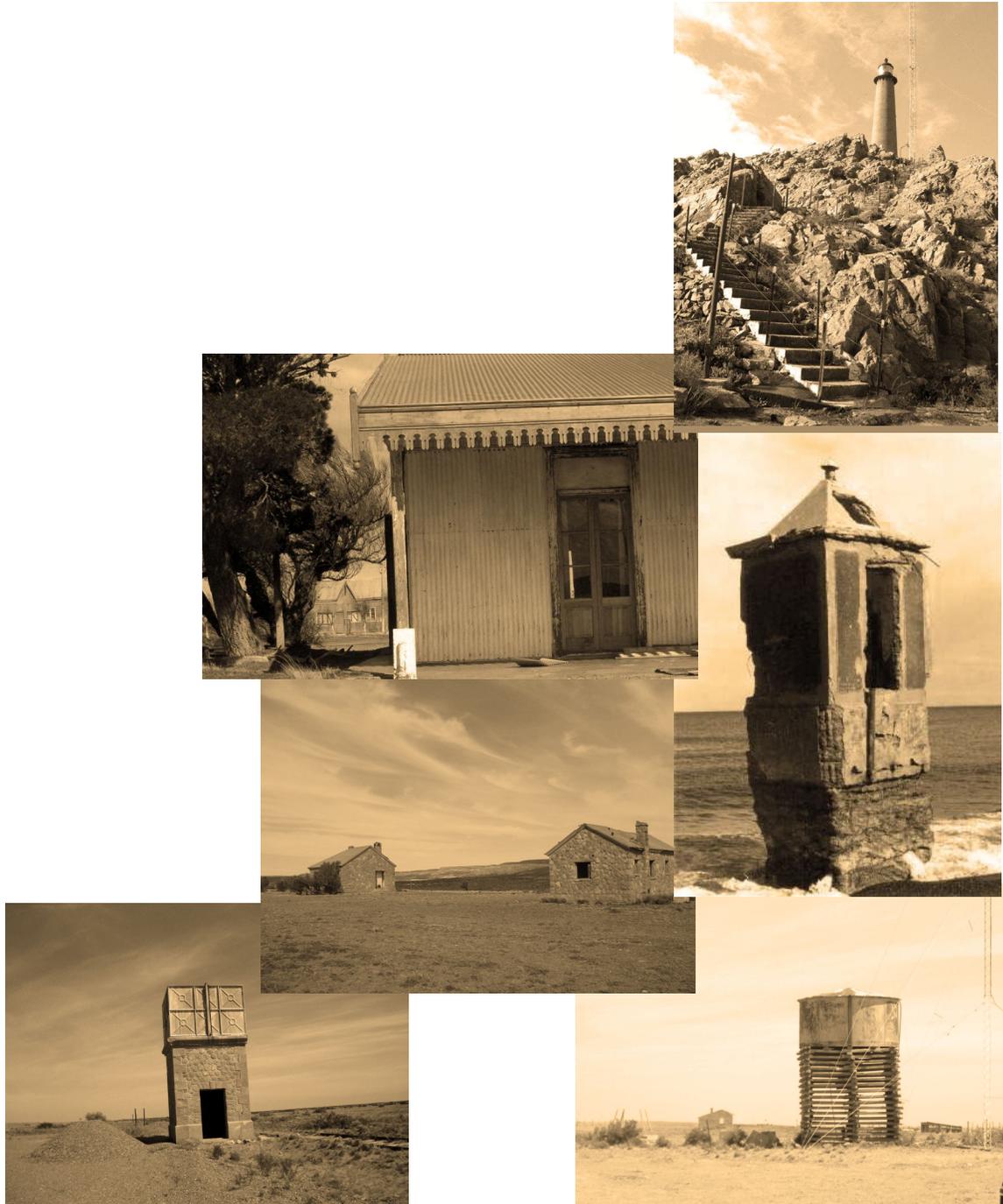
Thomson A 1997. Memorias poco confiables. En: III Encuentro de Historia Oral, Buenos Aires. *MS*.

TORRES S CISELLI G DUPLATT A 2004. Historia de un Ferrocarril Patagónico. Buenos Aires. Editorial Dunken.

Agradecimientos:

A la Dra Flavia Carballo por la lectura crítica, correcciones y sugerencias para la redacción del presente artículo.

## ANEXOS



## ANEXOS

### Anexo I

Tabla 1: Inventario preliminar Arquitectónico y Urbano de Caleta Olivia

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ	
Inventario de Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Caleta Olivia	
<b>EDIFICIOS</b>	
1. SC - 9011 - E - 001	Vivienda Álvarez - Heupel
2. SC - 9011 - E - 002	Vivienda Berezowsky
3. SC - 9011 - E - 003	Vivienda Etchehoury
4. SC - 9011 - E - 004	Vivienda Maimo
5. SC - 9011 - E - 005	Vivienda Martinovic
6. SC - 9011 - E - 006	Escuela N° 14
7. SC - 9011 - E - 007	Escuela N° 69
8. SC - 9011 - E - 008	Cooperativa YPF
9. SC - 9011 - E - 009	Proveeduría YPF
10. SC - 9011 - E - 010	Iglesia "Cristo Obrero" (Cuenta con declaratoria local previa)
11. SC - 9011 - E - 011	Ex- Terminal de Ómnibus
12. SC - 9011 - E - 012	Hospital Meprisa
13. SC - 9011 - E - 013	Pabellón de YPF
14. SC - 9011 - E - 014	Municipalidad de Caleta Olivia
15. SC - 9011 - E - 015	Complejo Deportivo "Ingeniero Knudsen"
16. SC - 9011 - E - 016	Centro Municipal de Cultura
17. SC - 9011 - E - 017	Correo Argentino
18. SC - 9011 - E - 018	Hotel Colón
19. SC - 9011 - E - 019	Banco Santa Cruz
20. SC - 9011 - E - 020	Ex Banco Nación
21. SC - 9011 - E - 021	Bar "2 Hermanos"
22. SC - 9011 - E - 022	Casa "Elaine"
23. SC - 9011 - E - 023	U.N.P.A. - U.A.C.O.
24. SC - 9011 - E - 024	S.U.P.E.
<b>OBJETOS</b>	
25. SC - 9011 - O - 001	Monumento al Obrero Petrolero "El Gorosito" (Cuenta con declaratoria local previa)
26. SC - 9011 - O - 002	Balizas 2 y 3 (Cuentan con declaratoria local previa)
27. SC - 9011 - O - 003	Muelle
<b>SITIOS</b>	
28. SC - 9011 - S - 001	Barrio Parque
29. SC - 9011 - S - 002	Barrio "26 de junio"
30. SC - 9011 - S - 003	Barrio Provincia frente a Costanera
31. SC - 9011 - S - 004	Barrio Provincia frente a Municipio
32. SC - 9011 - S - 005	Barrio "Mar del Plata"

## Anexo II Figuras

### INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ Ficha de registro preliminar

<b>Nro. de inventario</b>		<b>Localidad</b> <b>Calle</b>	
<b>Denominación actual</b>		<b>Denominación original</b>	
<b>Nomenclatura catastral</b>		<b>Protecciones/declaratorias</b>	
<b>Tipo de propiedad</b>		<b>Propietario actual</b>	
<b>Año de proyecto/construcción</b>		<b>Estado de conservación</b>	
<b>Tipo funcional original</b>		<b>Tipo constructivo</b>	
<b>Tipo funcional actual</b>		<b>Fachada</b> <b>Muros lat.</b> <b>Cubierta</b>	
<b>Historia/datos de interés</b>			
<b>Nombre del autor de la ficha</b>		<b>Lugar y fecha</b>	

Figura 1: Ficha de Registro Preliminar

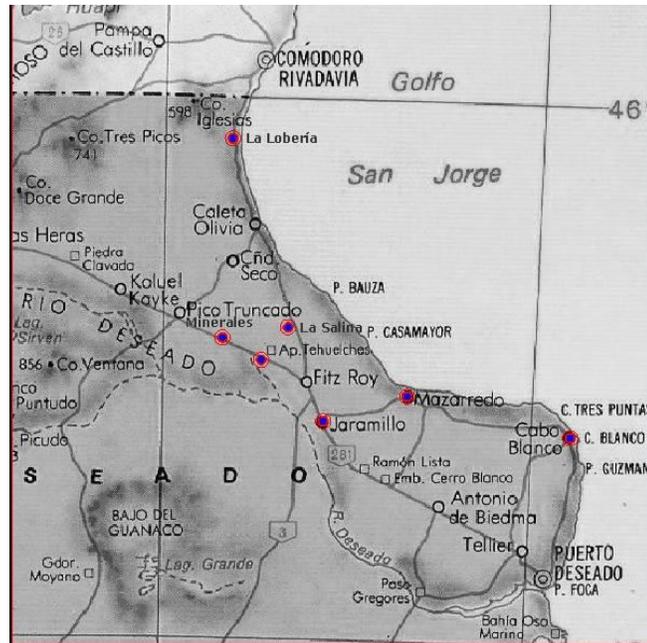


Figura 2. Localización geográfica de Sitios y Edificios relevados



Figura 3. Bahía Mazaredo



Figura 4. Faro Cabo Blanco



Figura 5. Estación Minerales



Figura 6. Estación Tehuelches



Figura 7. La Lobería



Figura 8. La Salina de Estancia "El Rancho"



Figura 9. Reunión de equipo de trabajo con Jorge Tartarini y funcionarios.



Figura 10. Vivienda Histórica en Jaramillo



Figura 11. Estación de Ferrocarril de Jaramillo



Figura 12. Camping de Jaramillo



Figura 13. Restaurante y Hospedaje en Fitz Roy

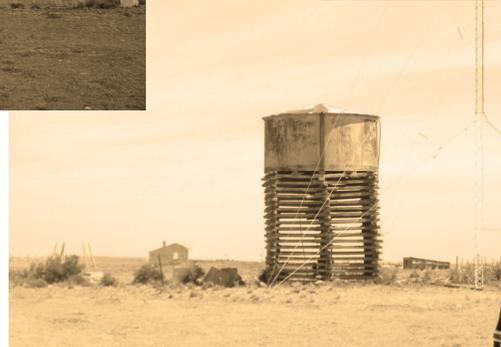


Figura 14. Entrevista a Walter Kirn



Figura 15. Cañadón de los Muertos

**INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO,  
URBANO Y RURAL DE SANTA CRUZ  
ZONA CATASTRAL CABO BLANCO**



## **Anexo III**

### **Inventario Preliminar del Patrimonio Arquitectónico, Urbano y Rural en la de la provincia de Santa Cruz - Zona Catastral de Cabo Blanco**

#### **PRESENTACIÓN**

El equipo de investigación dirigido por la Magister y Licenciada en Turismo Alicia Tagliorette, co-dirigido por la Profesora en Historia Patricia Sampaoli, e integrado por los arquitectos Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, viene explorando el noreste de la provincia de Santa Cruz, con el objeto de rescatar el patrimonio cultural del ámbito rural de la zona. Los distintos bienes regionales de orden material, ya sean edificios o sitios o monumentos que podrían ser considerados patrimonio, relevados durante el desarrollo de tres Proyectos de Investigación demostraron la necesidad de comenzar con cierto tipo de documentación de archivo de los mismos, mediante alguno de los instrumentos habituales como lo son los Registros, Inventarios o Catálogos. Por esa razón, en el tercero y último de los proyectos, iniciado en 2005 y finalizado en 2008, se proponía como uno de sus objetivos específicos el confeccionar un Inventario de los relevamientos ejecutados.

La iniciativa ofrecía la oportunidad de compendiar un conjunto de bienes que fortalecen el significado de un período fundamental en el período de poblamiento de este sector de la patagonia por parte de la etnia blanca. Su análisis, estudio y clasificación facilitaba también la apuesta de sacar a la luz el patrimonio cultural para que pudiera posicionarse mejor junto al natural que tanta atracción ejerce en los turistas. Es que los testimonios materiales rescatados, conforman un patrimonio rico, de indudable interés, que muestra la imperiosa necesidad de su defensa y divulgación como paso imprescindible para garantizar su conservación.

Para los investigadores, el interés de estas obras también reside en lo que puede interpretarse intelectualmente a su alrededor, cuando se las analiza como referencia inmediata de un momento de la evolución de la zona con los supuestos que ello implica o cuando se las contraponen con el presente para imaginar un futuro que las incluya.

En otro orden y de forma casi simultánea, la Dirección de Patrimonio dependiente de la Subsecretaría de Cultura de Santa Cruz, impulsó en 2007 la conformación de un Inventario Arquitectónico y Urbano de cada localidad perteneciente a la provincia. Los integrantes del grupo de investigación, brindaron asistencia técnica a la Municipalidad de Caleta Olivia en la preselección de bienes que la misma realizara.

Para conformar el Inventario correspondiente a la investigación, se resolvió seleccionar el modelo de ficha adoptado por la provincia de Santa Cruz, como forma de adaptar el trabajo realizado a las políticas provinciales en el tema.

Los *Criterios* que se siguieron para la elaboración de este Registro preliminar abarcaron:

- La Escala Temporal en un período entre 1880 y 1950.
- La Escala Geográfica tomando la Zona Catastral de Cabo Blanco de la provincia de Santa Cruz.
- Tipología que incluyera obras de arquitectura, civiles y de infraestructura, y entornos paisajísticos del ámbito rural.
- La Información que debía contener: Identificación, Denominación y Descripción de los bienes; Localización; Información Documental e Información Gráfica (fotografías y planimetría).

Los Objetivos buscados procuraban: Reconocer el legado que existe en el noreste santacruceño, en materia de patrimonio cultural; Facilitar la transferencia de los resultados del

Registro a la sociedad, para potenciar su valoración y propiciar su protección; Favorecer la protección de este patrimonio delimitando y estudiando la herramienta a aplicar o sea el Inventario de bienes rescatados y Normalizar el lenguaje documental referido al patrimonio cultural del ámbito rural del noreste de Santa Cruz, acorde a las políticas provinciales en la materia.

El proceso del trabajo comprendió dos etapas:

1. Estudios previos de selección
  - Preselección: Primera lectura bibliográfica , documental y trabajo de campo de las inclusiones en el Registro.
  - Alcance del Registro: Determinación de la información a contener.
  - Elección y diseño de la herramienta (planillas y croquis) a utilizar para la gestión de datos.
2. Selección definitiva de bienes a incluir.
  - Selección definitiva del Registro: Estructura y contenidos.
  - Redacción de contenidos

Como inquietud cabe plantearse que este tipo de registro puede permitir legar información e imágenes de sitios o edificios destinados a ser transformados o a desaparecer. Como contrapartida esperanzadora, se constituye en un compendio inicial al que se le puede ir agregando otros bienes.

El Inventario Preliminar del Patrimonio Arquitectónico y Rural de la Zona Catastral de Cabo Blanco de la provincia de Santa Cruz, abarca seis (6) sitios y nueve (9) edificios, cuyo detalle es el siguiente:

<i>Identificación</i>	<i>Denominación</i>	<i>Localización</i>
Sitio	Bahía Mazarredo	Costa
Sitio	Cabo Blanco	Costa
Sitio	Estación de Ferrocarril Minerales	Estepa
Sitio	Estación de Ferrocarril Tehuelches	Estepa
Sitio	La Lobería	Costa
Sitio	La Salina de Estancia "El Rancho"	Estepa
Edificio	Estafeta Postal de Bahía Mazarredo	Costa
Edificio	Vivienda en Bahía Mazarredo	Costa
Edificio	Estafeta Postal de Cabo Blanco	Costa
Edificio	Destacamento Policial de Cabo Blanco	Costa
Edificio	Faro Cabo Blanco	Costa
Edificio	Vivienda torreros de Faro Cabo Blanco	Costa
Edificio	Estación de Ferrocarril de Jaramillo	Estepa
Edificio	Bar "La Lobería"	Costa
Edificio	Vivienda Histórica de Jaramillo	Estepa

**INVENTARIO DEL  
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<b>Nro. de inventario</b> SC- -S	<b>Localidad</b> Bahía Mazarredo Calle
	
	
<b>Denominación actual</b> Bahía Mazarredo.	<b>Denominación original</b> Bahía Mazarredo.
<b>Nomenclatura catastral</b> Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 15 Legua a	<b>Protecciones/declaratorias</b> No existen.
<b>Tipo de propiedad</b> Pública.	<b>Propietario actual</b> Estado Provincial.

<p><b>Año de proyecto/construcción/ instalación estafeta postal.</b> 1901/02.</p>	<p><b>Estado de conservación</b> Inexistente.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b> Servicio de comunicación marítima: sitio donde fondeaban barcos para traer suministros y cargar productos. Servicio telegráfico y postal suministrado por Correo Argentino. <b>Tipo funcional actual</b> Sitio abandonado.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> Bahía Mazarredo es un accidente geográfico ubicado en las proximidades del paralelo 47° latitud sur y del meridiano 66° longitud oeste. Es un fondeadero ubicado al sur del Golfo San Jorge en el Océano Atlántico, protegido naturalmente de los embates del mar abierto. <b>Fachada</b> No corresponde. <b>Muros lat.</b> No corresponde. <b>Cubierta</b> No corresponde.</p>
<p><b>Historia/datos de interés <sup>2</sup></b>          Debe su nombre al marino español José María Mazarredo y Salazar quien en 1789 navegara por las costas atlánticas de Argentina en un viaje comandado por el capitán Alejandro Malaspina, a cargo de las corbetas Descubierta y Atrevida, con el objetivo de registrar en sus cartas todos los puntos de interés del Golfo San Jorge.          En inmediaciones de la oficina de Correos y Telégrafos instalada aproximadamente en 1901, se fueron asentando pobladores que brindaban servicios varios en el intercambio de mercaderías, gracias a los barcos que allí fondeaban para traer correspondencia e insumos a los residentes y cargar la producción ovina. Las ventajas naturales del lugar, protegido de las rigurosas condiciones climáticas en Patagonia argentina, provocaron que fuera elegido por muchos estancieros de la zona como nodo comercial. El sitio tuvo así mucha actividad hasta mediados del siglo XX es decir, hasta que decae la explotación ovina y se van reemplazando los medios de transporte y de comunicación. Como ejemplo, puede mencionarse que en 1906 la gobernación de Santa Cruz crea el Juzgado de Paz del lugar y durante la década del 30 o del 50 se habría reemplazado el edificio original en chapa metálica y estructura de madera de la estafeta, por una construcción muraria en piedra, traída de canteras cercanas a Puerto Deseado.          El paraje era empleado como lugar de recreación por los estancieros cercanos al mismo. En especial, se reunían allí al mediodía de cada 1° de enero para festejar el Año Nuevo con el clásico asado de cordero. Esta costumbre perseveró hasta iniciada la década del 60, según lo manifestado por Ariel Estévez, heredero de un establecimiento rural de la zona, en entrevistas mantenidas durante el proceso de investigación.          En la actualidad, puede observarse un pequeño cementerio, con un deteriorado cerco metálico que reúne casi media docena de tumbas, y los restos de los dos inmuebles correspondientes al Correo: el de la estafeta y el de la vivienda del Jefe de la institución.          Es destacable el valor <i>estético-paisajístico</i> del sitio puesto que reúne las características de la estepa patagónica con la imagen costera del mar de aguas serenas en un sector</p>	

<sup>2</sup> Datos extraídos de la ponencia "Bahía Mazarredo y Cabo Blanco: Referencias Identitarias de un proyecto nacional de integración en el noreste de Santa Cruz (República Argentina)", de Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, presentada en el *4º Foro Latinoamericano: "Memoria e Identidad" Saberes e imaginarios en diálogo, hacia un nuevo orden social* realizado en Montevideo en octubre de 2007.

naturalmente protegido por la conformación del accidente geográfico.

**Nombre del autor de la ficha**

Arquitecta Ana María Ibarroule.

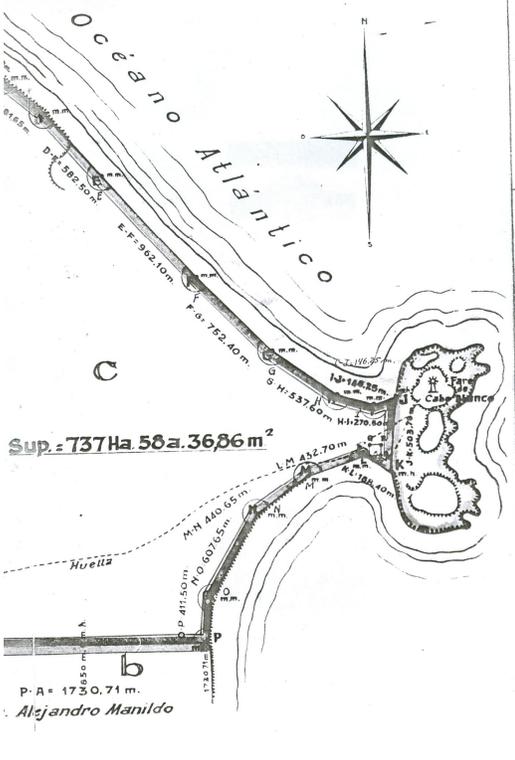
Arquitecto Elio Reynoso.

**Lugar y fecha**

Caleta Olivia, enero de 2009.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario SC- -S</b></p>	<p><b>Localidad Cabo Blanco. Calle</b></p>
	
<p><b>Denominación actual</b> Cabo Blanco.</p>	<p><b>Denominación original</b> Cabo Blanco.</p>

<p><b>Nomenclatura catastral</b> Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 21 Legua c</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b> Declaración provincial como Reserva Natural (Decreto N° 1.561/77).</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b> Pública.</p>	<p><b>Propietario actual</b> Armada de la República Argentina. Provincia de Santa Cruz.</p>
<p><b>Año de proyecto/construcción/instalación estafeta postal y faro.</b> 1901/02 y 1916.</p>	<p><b>Estado de conservación</b> Inexistente.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b> Servicio de comunicación marítima: sitio donde fondeaban barcos para traer suministros y cargar productos. Servicio telegráfico y postal suministrado por Correo Argentino. Emplazamiento de un Faro de orientación a navegantes. Custodia policial.</p> <p><b>Tipo funcional actual</b> El faro es uno de los pocos que se mantiene habitado constantemente por agentes de la marina en el territorio argentino. El sector que ocupaban la estafeta postal y la vivienda del jefe de Correos configura un sitio abandonado.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> Se conoce como Cabo Blanco al accidente geográfico ubicado en el extremo sur del Golfo San Jorge, a los 47° de latitud sur y a los 65° de longitud oeste aproximadamente.</p> <p><b>Fachada</b> No corresponde.</p> <p><b>Muros lat.</b> No corresponde.</p> <p><b>Cubierta</b> No corresponde.</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b><sup>3</sup> Fue denominado así por los navegantes españoles del siglo XVI debido al color que dan a sus costas los depósitos de guano de las aves. En el paraje se encuentran: un pequeño cementerio donde fueran enterrados trabajadores de una salina cercana según lo manifestara el personal de la marina, restos de lo que fuera la estafeta de Correos y la vivienda del Jefe de Correos o Destacamento Policial y en lo alto del promontorio rocoso (a unos 67 metros sobre el nivel del mar) un faro, erigido por la Marina argentina en 1916 y que lleva como nombre precisamente Faro Cabo Blanco junto al cuál se emplaza la vivienda ocupada por el personal de la Armada Argentina que opera en el faro. Se faenaban lobos marinos en el lugar durante la década del 40.<sup>4</sup> Además de los recursos naturales que ofrece, en el lugar han trabajado arqueólogos y antropólogos quienes encontraron varios sitios de interés conteniendo restos de asentamiento de los pueblos nativos. Es destacable el valor <i>estético-paisajístico</i> del sitio puesto que reúne las características de la estepa patagónica con la imagen costera del mar de aguas abiertas, con visuales impactantes desde el risco donde se asienta el Faro.</p>	

<sup>3</sup> Datos extraídos de la ponencia "Bahía Mazarredo y Cabo Blanco: Referencias Identitarias de un proyecto nacional de integración en el noreste de Santa Cruz (República Argentina)", de Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, presentada en el *4º Foro Latinoamericano: "Memoria e Identidad" Saberes e imaginarios en diálogo, hacia un nuevo orden social* realizado en Montevideo en octubre de 2007.

<sup>4</sup> Datos extraídos de la entrevista que la profesora Patricia Sampaoli le realizara a San Felice, durante el año 2008.

**Nombre del autor de la ficha**

Arquitecta Ana María Ibarroule.

Arquitecto Elio Reynoso.

**Lugar y fecha**

Caleta Olivia, enero de 2009.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -S</p>	<p><b>Localidad</b> Estación Minerales  <b>Calle</b></p>
	
<p><b>Denominación actual</b>        Ex Estación Minerales de la línea de Ferrocarril Puerto Deseado a Las Heras.</p>	<p><b>Denominación original</b>        Pueblo Estación Minerales de la línea de Ferrocarril Puerto Deseado a Las Heras.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>        Zona Cabo Blanco Sección 2 Lote 5 Legua C</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>        No existen.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b>        Pública.</p>	<p><b>Propietario actual</b>        Provincia de Santa Cruz.</p>

<p><b>Año de proyecto/construcción</b> 1909.</p>	<p><b>Estado de conservación</b> Malo.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b> Servicio industrial. <b>Tipo funcional actual</b> Sitio abandonado.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> Construcción en seco (bases de cemento, estructura portante de madera, cobertura de techo y muros en chapa acanalada, cemento de piedra en locales húmedos). La construcción ha sido desmantelada. <b>Fachada</b> No existe <b>Muros lat.</b> No existe <b>Cubierta</b> No existe</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b>          La estación Minerales de la línea de Ferrocarril que unía Puerto Deseado con Las Heras en la provincia de Santa Cruz, se encuentra al borde de la ruta provincial N° 43, entre Pico Truncado y Tehuelches, aproximadamente a 182 kilómetros del inicio de la vía en Puerto Deseado.          Este trayecto ferroviario formó parte de las obras de infraestructura que el gobierno de la Nación Argentina llevó adelante para comunicar a los habitantes a los que había ofrecido las tierras para colonizar en este sector de la Patagonia, desde fines del siglo XIX, y para transportar la lana que en los establecimientos rurales así conformados, se comenzó a producir.          La línea empezó a construirse en junio de 1909, se paralizó en 1914 y fue cerrada en febrero de 1978.          Normalmente se reservaba para uso de la Estación de Ferrocarril una franja cuyas dimensiones aproximadas eran de 200 m de ancho por 1.000 m de largo donde se alojaba el edificio de estación propiamente dicho, la vivienda para los agentes guardahilos y el tanque de agua. La estación fue construida con el tradicional sistema de montaje en seco en chapa y madera utilizada por la arquitectura ferroviaria de raíz inglesa en nuestro país. El tanque de agua de chapas de metal estampadas, tiene base de piedra.          En la actualidad sólo quedan vestigios en el lugar. No se encuentran restos de la casa de los agentes guardahilos (construída en piedra) ni de la torre de señales. De la estación sólo quedan las bases de cemento y el tanque de agua se mantiene en pie, aunque sin los elementos de provisión del servicio.          Es destacable el valor <i>estético-paisajístico</i> del sitio puesto que exhibe claramente las características de la estepa patagónica.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b>          Arquitecta Ana María Ibarroule          Arquitecto Elio Reynoso</p> <p><b>Lugar y fecha</b>          Caleta Olivia, enero de 2009.</p>	

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario SC- -S</b></p>	<p><b>Localidad</b> Estación Tehuelches  <b>Calle</b></p>
	
<p><b>Denominación actual</b>        Ex Estación Tehuelches de la línea de Ferrocarril Puerto Deseado a Las Heras.</p>	<p><b>Denominación original</b>        Pueblo Estación Tehuelches de la línea de Ferrocarril Puerto Deseado a Las Heras.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>        Zona Cabo Blanco Sección 2 Lote 12 Legua b</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>        No existen.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b>        Pública.</p>	<p><b>Propietario actual</b>        Provincia de Santa Cruz.</p>
<p><b>Año de proyecto/construcción</b>        1909</p>	<p><b>Estado de conservación</b>        Malo.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b>        Servicio industrial.  <b>Tipo funcional actual</b>        Sitio abandonado.        Los alrededores han sido cercados y ocupados por la empresa Austral.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b>        Construcción en seco (bases de cemento, estructura portante de madera, cobertura de techo y muros en chapa acanalada, cemento de piedra en locales húmedos). La construcción ha sido desmantelada.  <b>Fachada</b>        No existe en la estación.         Quedan restos en la vivienda de los agentes guardahilos</p>

	<p><b>Muros lat.</b> Sólo el bloque húmedo (letrina y lavadero) de la estación Quedan restos en la vivienda de los agentes guardahilos</p> <p><b>Cubierta</b> No existe</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b></p> <p>La estación Tehuelches de la línea de Ferrocarril que unía Puerto Deseado con Las Heras en la provincia de Santa Cruz, se encuentra al borde de la ruta provincial N° 43, entre Minerales y Fitz Roy, aproximadamente a 162 kilómetros del inicio de la vía en Puerto Deseado.</p> <p>Este trayecto ferroviario formó parte de las obras de infraestructura que el gobierno de la Nación Argentina llevó adelante para comunicar a los habitantes a los que había ofrecido las tierras para colonizar en este sector de la Patagonia, desde fines del siglo XIX, y para transportar la lana que en los establecimientos rurales así conformados, se comenzó a producir.</p> <p>La línea empezó a construirse en junio de 1909, se paralizó en 1914 y fue cerrada en febrero de 1978.</p> <p>Normalmente se reservaba para uso de la Estación de Ferrocarril una franja cuyas dimensiones aproximadas eran de 200 m de ancho por 1.000 m de largo donde se alojaba el edificio de estación propiamente dicho, la vivienda para los agentes guardahilos y el tanque de agua. La estación fue construida con el tradicional sistema de montaje en seco en chapa y madera utilizada por la arquitectura ferroviaria de raíz inglesa en nuestro país. El tanque de agua de chapas de metal estampadas, tiene base de vigas de madera entramadas.</p> <p>En la actualidad sólo quedan vestigios en el lugar. Se encuentran restos de la casa de los agentes guardahilos (construida en piedra) y la torre de señales en buen estado de conservación comparada con las existentes en otras paradas. De la estación sólo quedan las bases de cemento y el bloque que contenía los locales húmedos. El tanque de agua se mantiene en pie, sin los elementos de provisión del servicio, constituyéndose en un objeto peculiar por el sistema de fundación.</p> <p>La estación Tehuelches tiene relevancia en la historia santacruceña pues allí, en 1921, se habría desarrollado el único combate que los huelguistas rurales, liderados por "Facón Grande", tuvieron con fuerzas del ejército puesto que creyeron que era la policía y en el que, por añadidura, lograron que las fuerzas de Varela se replegaran, según lo investigado por Osvaldo Bayer.</p> <p>Es destacable el valor <i>estético-paisajístico</i> del sitio puesto que exhibe claramente las características de la estepa patagónica.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule Arquitecto Elio Reynoso</p> <p><b>Lugar y fecha</b> Caleta Olivia, enero de 2009.</p>	

**INVENTARIO DEL  
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -S</p>	<p><b>Localidad</b> Espacio rural costero cercano a Caleta Olivia <b>Calle</b> La Lobería</p>
 <p>Gentileza Familia de Walter Kira</p>  <p>Foto tomada de Google Earth</p> 	 

<p><b>Denominación actual</b> Sitio "La Lobería"</p>	<p><b>Denominación original</b> Empresa "C.A.B.A.C" dedicada al faenamiento de lobos (supuestamente propiedad de Weigel, Bonhen y Cía) y otra de origen noruego que faenaba ballenas.<sup>5</sup></p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b> Zona Cabo Blanco Sección 1 Lote 3 Legua b</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b> Existe una solicitud de declaratoria como bien perteneciente al patrimonio cultural a nivel provincial, presentada por los diputados provinciales Pardo, Bellini, Marinkovic, Barreto y Forstmann, en 2002.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b> Privada</p>	<p><b>Propietario actual</b> El sitio se encuentra dentro de los límites de la Estancia "Santa Martha" propiedad de Carlos Hermoso.</p>
<p><b>Año de proyecto/ construcción/ comienzo de producción</b> 1923 a 1933<sup>6</sup></p>	<p><b>Estado de conservación</b> A raíz de las fuertes mareas, el sitio ha perdido parte de las ruinas de lo que fuera la implantación de la empresa de faenamiento de lobos y ballenas que, en la década del 30, erigió varias construcciones en mortero de piedra, Entre las pérdidas puede mencionarse la torre que identificaba el lugar, supuesto asentamiento de un equipo de bombeo. De la explanada de acceso al mar, sólo quedan algunas zapatas. De la fábrica, quedan algunas bases de soporte. La conservación en el lugar es inexistente. El edificio correspondiente al Bar Restaurante se describe en la ficha correspondiente a edificio.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b> Servicio industrial de obtención de aceite de lobos y ballenas. <b>Tipo funcional actual</b> Bar y restaurante con funcionamiento inestable.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> Las construcciones originales de la empresa eran en mortero de piedra, estructura de madera y chapa ondulada para la tabiquería de la parte industrial. También se emplearon ladrillos traídos de Europa en la construcción de otros edificios como viviendas. Tanto la madera como la chapa y los ladrillos fueron re-utilizados en distintos establecimientos rurales cercanos, cuando se desmanteló la fábrica.</p>

<sup>5</sup> Datos extraídos de la ponencia "Barriles de aceite, la caza y el faenamiento de los lobos marinos y ballenas en la costa atlántica patagónica (Bahía del Fondo, 1923-1933)" de Patricia Sampaoli, presentado en la *XI Conferencia Internacional de Historia Oral*, en Estambul en junio de 2000.

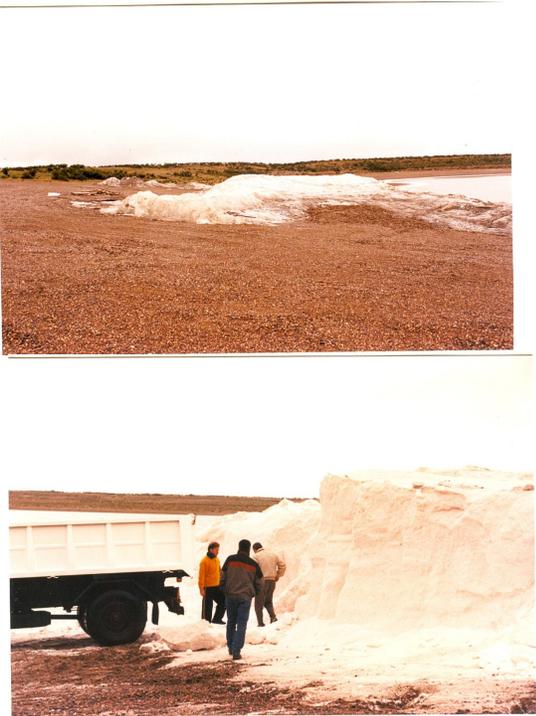
<sup>6</sup> Datos extraídos de la entrevista que la profesora Patricia Sampaoli le realizara a Walter Kirn, propietario de la estancia "Cerro Mesa" durante el año 2000.

	<p><b>Fachada</b> No corresponde</p> <p><b>Muros lat.</b> No corresponde</p> <p><b>Cubierta</b> No corresponde</p>
<p><b>Historia/datos de interés <sup>7</sup></b></p> <p>Según un documento de 1924 consultado en el Archivo General de la Nación Weigel, Bonhen y Cía., solicitan se les rebaje el derecho por lobo faenado en Bahía del Fondo (donde se sitúa el paraje conocido como “La Lobería”), por lo que cabe suponer que se habían instalado un poco antes.</p> <p>Los lobos cazados eran de la especie <i>Otaria flavescens</i> (lobo marino de un pelo) cuya explotación la realizaban, en gran escala, permisionarios nacionales a lo largo del territorio continental y la Isla de Tierra del Fuego, entre 1920 y 1950.</p> <p>Para la década del 30, en Bahía del Fondo se habían casi exterminado los lobos por lo que se emplaza en el lugar, aprovechando el equipamiento existente, una planta industrializadora de productos derivados de ballenas.</p> <p>En tierra se aglutinaba un importante número de trabajadores con sus familias lo que llega a conformar una pequeña población de la que hoy no quedan vestigios.</p> <p>En 1932, Walter Kirm dueño de la estancia “Cerro Mesa” trabajó en el desmonte de las instalaciones de la empresa.</p> <p>Gran parte de los materiales de desarme de la planta, fueron vendidos a pobladores locales y re-utilizados en estancias de la zona. Por ejemplo: en “Cerro Mesa” se emplearon algunos de los ladrillos y con parte de las chapas se erigió un galpón y en Santa Martha se usaron chapas para levantar la vivienda de los peones.</p> <p>Desde 1974, un decreto del Poder Ejecutivo Nacional prohíbe la caza de lobos, elefantes y otras especies de la fauna marina.</p> <p>Es destacable el valor <i>estético-paisajístico</i> del sitio puesto que reúne las características de la estepa patagónica con la imagen costera del mar de aguas abiertas.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule Arquitecto Elio Reynoso</p> <p><b>Lugar y fecha</b> Caleta Olivia, diciembre de 2008.</p>	

<sup>7</sup> Datos extraídos de la ponencia citada de Patricia Sampaoli.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -S</p>	<p><b>Localidad</b> Espacio rural cercano a Caleta Olivia.  <b>Calle</b> Salina Estancia “El Rancho”.</p>
<div style="text-align: center;">  <p>Imagen tomada de Google Earth</p> </div>	<div style="text-align: center;">  </div>
<p><b>Denominación actual</b> Salina.</p>	<p><b>Denominación original</b> Salina.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b> Zona Cabo Blanco Sección 2 Lote 8 Legua c</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b> No existen.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b> Privada.</p>	<p><b>Propietario actual</b> Julio José Estévez.</p>
<p><b>Año de proyecto/ construcción/ comienzo de producción</b> 1970</p>	<p><b>Estado de conservación</b> En explotación. El recurso se extrae desde un sector</p>

	<p>ubicado al sureste de su extensión, accediéndose al mismo por un camino directo desde el tendido de la Ruta Nacional N° 3. También hay un camino que comunica con el casco de la estancia, ubicado hacia el noroeste de la salina.</p> <p>En ese sector, Blas Rodríguez (primero en explotar la producción) construyó un local de 3m por 3m, donde se instaló una estufa a leña, que se empleaba para guardar las herramientas necesarias.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b> Servicio industrial.</p> <p><b>Tipo funcional actual</b> Sitio en producción de sal comestible.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> El tipo de extracción es superficial por lo que no requiere mayor equipamiento, instalaciones o construcciones especiales. Tiene buenos caminos que facilitan su accesibilidad desde la Ruta Nacional N° 3. De forma oblonga irregular, tiene un largo en su extensión mayor cercano a los 1.000 m y un ancho máximo de 700 m, cubriendo una superficie aproximada a las 50 hectáreas.</p> <p><b>Fachada</b> No corresponde</p> <p><b>Muros lat.</b> No corresponde</p> <p><b>Cubierta</b> No corresponde</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b><sup>8</sup></p> <p>En 1970 le es otorgada a un emprendedor llamado Morales la explotación de la salina y éste la alquila a Blas Rodríguez quien la usufructúa hasta 1993. Con el cambio de la legislación de minería en la provincia de Santa Cruz en esos años, el propietario del campo donde está ubicada la salina, Julio José Estévez, obtiene la autorización correspondiente para beneficiarse de su producción.</p> <p>En el momento de la extracción, la sal debe estar cristalizada, es decir endurecida. El proceso requiere de un arado con cuchilla que provoca su rompimiento para poder extraerla con una pala cargadora a fin de almacenarla en las márgenes de la zona inundable. Allí la dejan hasta cumplir un tiempo de secado y curado. Finalmente la trasladan en bolsas de 50 kg o a granel.</p> <p>Es destacable el valor <i>estético-paisajístico</i> del sitio puesto que exhibe claramente las características de la estepa patagónica.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule Arquitecto Elio Reynoso</p>	

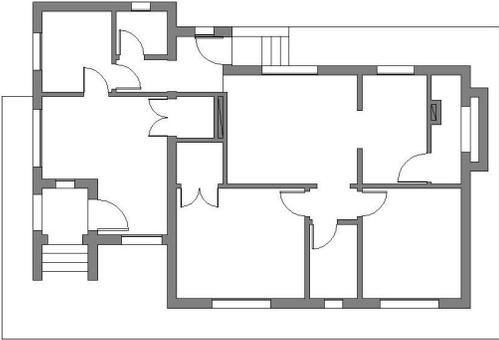
<sup>8</sup> Datos extraídos de la entrevista a Julio José Estévez realizada por la profesora Patricia Sampaoli, en el año 2002.

**Lugar y fecha**

Caleta Olivia, diciembre de 2008.

**INVENTARIO DEL  
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<b>Nro. de inventario</b> SC- -E	<b>Localidad</b> Bahía Mazarredo <b>Calle</b>
	 
<b>Denominación actual</b> Bahía Mazarredo.	<b>Denominación original</b> Estafeta Postal de Correo Argentino Bahía Mazarredo.
<b>Nomenclatura catastral</b> Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 15 Legua a	<b>Protecciones/declaratorias</b> No existen.
<b>Tipo de propiedad</b> Pública.	<b>Propietario actual</b> Estado Nacional.

<p><b>Año de proyecto/construcción</b> 1930 o 1950.</p>	<p><b>Estado de conservación</b> Inexistente.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b> Servicio de comunicación postal y telegráfica. <b>Tipo funcional actual</b> Sitio abandonado.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> Construcción húmeda (bases de cemento, mampostería de piedra, estructura de madera para cubierta con techos de chapa acanalada). La construcción ha sido desmantelada en gran parte. <b>Fachada</b> De piedra de la región, a la vista. Ha quedado la marca donde estaba adherido el escudo argentino que identificaba al edificio como perteneciente al Estado Nacional. Carpintería de madera desmantelada. <b>Muros lat.</b> De piedra de la región, a la vista. Carpintería de madera desmantelada. <b>Cubierta</b> Estructura de madera y techo de chapa, en parte desmantelada.</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b><sup>9</sup>          La Compañía Nacional de Correos y Telégrafos desembarcó el equipamiento y materiales para edificar sus oficinas, hacia fines de 1901, a lo largo de la costa atlántica en el noreste de la provincia de Santa Cruz, en los parajes denominados Caleta Olivia, Bahía Mazarredo y Cabo Blanco antes del poblado ya asentado en Puerto Deseado dos décadas antes. La tecnología empleada para la instalación del telégrafo requería estaciones sobre el terreno a una distancia no mayor a 80 km entre sí.          El edificio de la estafeta tenía una superficie cubierta de unos 110 m<sup>2</sup>. Ha logrado sobrevivir al abandono y al vandalismo, por la dificultad para acceder al lugar hoy en día y por la calidad de su construcción. Cabe mencionar que habría sido erigido como parte de la planificación de edificios públicos del gobierno del presidente Perón entre 1946 y 1955. Pueden observarse características de la imagen que se procuró establecer como arquitectura "nacional", basada en la arquitectura californiana, incorporando materiales de la zona como la piedra y reemplazando el techo de tejas por el de chapa metálica, más adecuado a las condiciones climáticas locales.<sup>10</sup>          Vale aclarar que Humberto Brumatti en su artículo "El correo de Cabo Blanco" publicado en la Revista F.A.E.F. N° 104 julio-setiembre del 2003 (p. 12), sostiene que la construcción en piedra de las estafetas postales en Santa Cruz tuvo lugar en el transcurso de la década de 1930. Este dato compromete a seguir indagando para poder registrar la fecha correcta.</p>	

<sup>9</sup> Datos extraídos de la ponencia "Bahía Mazarredo y Cabo Blanco: Referencias Identitarias de un proyecto nacional de integración en el noreste de Santa Cruz (República Argentina)", de Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, presentada en el *4º Foro Latinoamericano: "Memoria e Identidad" Saberes e imaginarios en diálogo, hacia un nuevo orden social* realizado en Montevideo en octubre de 2007.

<sup>10</sup> GUTIÉRREZ, Ramón; *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*; Ediciones Cátedra S.A; Madrid; 1997; p. 577.

**Nombre del autor de la ficha**

Arquitecta Ana María Ibarroule.

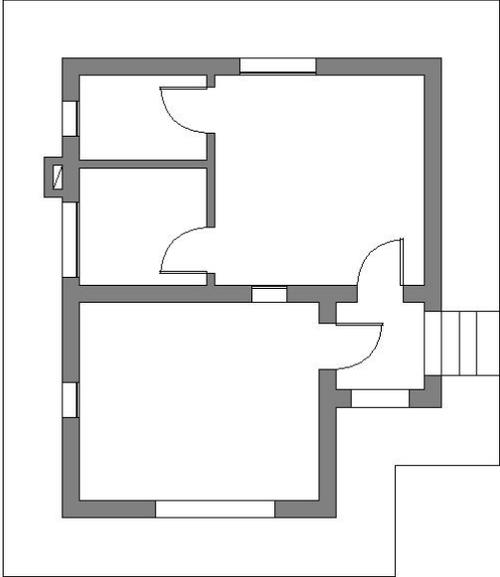
Arquitecto Elio Reynoso.

**Lugar y fecha**

Caleta Olivia, enero de 2009.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -E</p>	<p><b>Localidad</b> Bahía Mazarredo  <b>Calle</b></p>
	
<p><b>Denominación actual</b>        Bahía Mazarredo.</p>	<p><b>Denominación original</b>        Vivienda del Jefe de la Estafeta Postal de Correo Argentino Bahía Mazarredo.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>        Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 15        Legua a</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>        No existen.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b>        Pública.</p>	<p><b>Propietario actual</b>        Estado Nacional.</p>
<p><b>Año de proyecto/construcción</b>        1930 o 1950.</p>	<p><b>Estado de conservación</b>        Inexistente.</p>

<p><b>Tipo funcional original</b> Vivienda para el Jefe de la Estafeta de Correo.</p> <p><b>Tipo funcional actual</b> Sitio abandonado.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> Construcción húmeda (bases de cemento, mampostería de piedra, estructura de madera para cubierta con techos de chapa acanalada). La construcción ha sido desmantelada en gran parte.</p> <p><b>Fachada</b> De piedra de la región, a la vista. Carpintería de madera desmantelada.</p> <p><b>Muros lat.</b> De piedra de la región, a la vista. Carpintería de madera desmantelada.</p> <p><b>Cubierta</b> Estructura de madera y techo de chapa, en parte desmantelada.</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b><sup>11</sup> La Compañía Nacional de Correos y Telégrafos desembarcó el equipamiento y materiales para edificar sus oficinas, hacia fines de 1901, a lo largo de la costa atlántica en el noreste de la provincia de Santa Cruz, en los parajes denominados Caleta Olivia, Bahía Mazarredo y Cabo Blanco antes del poblado ya asentado en Puerto Deseado dos décadas antes. La tecnología empleada para la instalación del telégrafo requería estaciones sobre el terreno a una distancia no mayor a 80 km entre sí. El edificio de la vivienda del Jefe de la institución tenía un superficie cubierta de 47 m<sup>2</sup>. Ha logrado sobrevivir al abandono y al vandalismo, por la dificultad para acceder al lugar hoy en día y por la calidad de su construcción. Cabe mencionar que habría sido erigido como parte de la planificación de edificios públicos del gobierno del presidente Perón entre 1946 y 1955. Pueden observarse características de la imagen que se procuró establecer como arquitectura "nacional", basada en la arquitectura californiana, incorporando materiales de la zona como la piedra y reemplazando el techo de tejas por el de chapa metálica, más adecuado a las condiciones climáticas locales.<sup>12</sup> Vale aclarar que Humberto Brumatti en su artículo "El correo de Cabo Blanco" publicado en la Revista F.A.E.F. N° 104 julio-setiembre del 2003 (p. 12), sostiene que la construcción en piedra de las estafetas postales en Santa Cruz tuvo lugar en el transcurso de la década de 1930. Este dato compromete a seguir indagando para poder registrar la fecha correcta.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule. Arquitecto Elio Reynoso.</p> <p><b>Lugar y fecha</b> Caleta Olivia, enero de 2009.</p>	

<sup>11</sup> Datos extraídos de la ponencia "Bahía Mazarredo y Cabo Blanco: Referencias Identitarias de un proyecto nacional de integración en el noreste de Santa Cruz (República Argentina)", de Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, presentada en el *4º Foro Latinoamericano: "Memoria e Identidad" Saberes e imaginarios en diálogo, hacia un nuevo orden social* realizado en Montevideo en octubre de 2007.

<sup>12</sup> GUTIÉRREZ, Ramón; *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*; Ediciones Cátedra S.A; Madrid; 1997; p. 577.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -E</p>	<p><b>Localidad</b> Cabo Blanco. <b>Calle</b></p>
	
<p><b>Denominación actual</b>        Vivienda Jefe de Correos o Destacamento policial Cabo Blanco.</p>	<p><b>Denominación original</b>        Vivienda Jefe de Correos o Destacamento policial Cabo Blanco.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>        Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 21 Legua c</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>        No existen.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b>        Pública.</p>	<p><b>Propietario actual</b>        Estado Nacional o Provincia de Santa Cruz.</p>
<p><b>Año de proyecto/construcción/ instalación</b> Destacamento Policial o vivienda personal correo.        1930 o 1950</p>	<p><b>Estado de conservación</b>        Inexistente.</p>

<p><b>Tipo funcional original</b> Vivienda para el Jefe de la Estafeta de Correos o Destacamento Policial de Santa Cruz. En el lugar, servicio de comunicación marítima: sitio donde fondeaban barcos para traer suministros y cargar productos. Servicio telegráfico y postal suministrado por Correo Argentino. Custodia policial.</p> <p><b>Tipo funcional actual</b> El sector que ocupaban la estafeta postal original y este edificio en piedra configura un sitio abandonado.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b><sup>13</sup> El edificio fue levantado en piedra de la zona para la caja muraria y chapa ondulada de zinc para los techos, sobre estructura de madera. Ha sido desmantelada en un alto porcentaje.</p> <p><b>Fachada</b> De muros de piedra de la zona con carpintería de madera que ha sido desmantelada.</p> <p><b>Muros lat.</b> De piedra de la zona. Carpintería de madera desmantelada.</p> <p><b>Cubierta</b> Estructura de madera y cubierta de chapa ondulada de zinc, con importante porcentaje de deterioro y desmantelamiento.</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b><sup>14</sup> La oficina de Correos y Telégrafos fue inaugurada el 2 de enero de 1902 bajo el nombre "Puerto Cabo Blanco". Desde 1906 quedó establecido el transporte de correspondencia a caballo hasta Puerto Deseado, además del transporte inicial por barco. Años después sería reemplazado por un sistema de mensajería automóvil de tres viajes mensuales, el que cesó cuando fue clausurada la estafeta. Los problemas recurrentes que debieron atenderse fueron las interrupciones de la línea telegráfica y la falta de personal. El Destacamento policial habría sido retirado cuando se cierra la estafeta postal.<sup>15</sup> Desde 1974, año en que se cerró el puesto, la Marina solicitó al Correo autorización para ocupar los edificios. La Municipalidad de Puerto Deseado propuso otras funciones de orden recreativo, pero ninguna tuvo éxito, con lo que se facilitó la depredación sufrida especialmente a partir de 1998.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule. Arquitecto Elio Reynoso.</p> <p><b>Lugar y fecha</b> Caleta Olivia, enero de 2009.</p>	

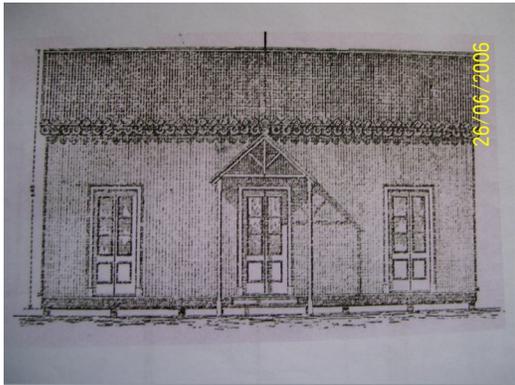
<sup>13</sup> Datos extraídos de la ponencia "Bahía Mazarredo y Cabo Blanco: Referencias Identitarias de un proyecto nacional de integración en el noreste de Santa Cruz (República Argentina)", de Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, presentada en el *4º Foro Latinoamericano: "Memoria e Identidad" Saberes e imaginarios en diálogo, hacia un nuevo orden social* realizado en Montevideo en octubre de 2007".

<sup>14</sup> Datos extraídos del artículo de Humberto Brumatti "El correo de Cabo Blanco" publicado en la Revista F.A.E.F. N° 104 julio-setiembre del 2003.

<sup>15</sup> Datos extraídos de la entrevista que la profesora Patricia Sampaoli le realizara a San Felice, durante el año 2008.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario SC- -E</b></p>	<p><b>Localidad</b> Cabo Blanco. <b>Calle</b></p>
 <p>Imagen tomada en Archivo del Servicio de Hidrografía Naval</p>	
<p><b>Denominación actual</b>        Estafeta y Vivienda Jefe Correo Cabo Blanco.</p>	<p><b>Denominación original</b>        Estafeta Cabo Blanco.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>        Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 21 Legua c</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>        No existen.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b>        Pública.</p>	<p><b>Propietario actual</b>        Estado Nacional.</p>
<p><b>Año de proyecto/construcción/ instalación estafeta postal y vivienda.</b>        1901/02.</p>	<p><b>Estado de conservación</b>        Inexistente.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b>        Estafeta Postal del Correo Argentino.        Vivienda para el Jefe de Correo.        Servicio de comunicación marítima: sitio</p>	<p><b>Tipo constructivo</b><sup>16</sup>        La estafeta de Correo fue levantada en chapa acanalada tanto para la caja muraria como para los techos, sobre estructura de</p>

<sup>16</sup> Datos extraídos de la ponencia “Bahía Mazarredo y Cabo Blanco: Referencias Identitarias de un proyecto nacional de integración en el noreste de Santa Cruz (República Argentina)”, de Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, presentada en el *4º Foro Latinoamericano: “Memoria e Identidad” Saberes e imaginarios en diálogo, hacia un nuevo orden social* realizado en Montevideo en octubre de 2007.

<p>donde fondeaban barcos para traer suministros y cargar productos.</p> <p><b>Tipo funcional actual</b> El sector que contiene la estafeta postal original y el edificio en piedra que era ocupado por el Destacamento Policial que la provincia instaló en el lugar configura un sitio abandonado.</p>	<p>madera. Sus dimensiones son de mayor envergadura que la de Bahía Mazarredo pero se encuentra mucho más deteriorada.</p> <p><b>Fachada</b> De chapa ondulada de zinc. Carpintería de madera desmantelada.</p> <p><b>Muros lat.</b> De chapa ondulada de zinc. Carpintería de madera desmantelada.</p> <p><b>Cubierta</b> Estructura de madera y cubierta de chapa ondulada de zinc, con importante porcentaje de deterioro y desmantelamiento.</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b><sup>17</sup> La oficina de Correos y Telégrafos fue inaugurada el 2 de enero de 1902 bajo el nombre “Puerto Cabo Blanco”. Desde 1906 quedó establecido el transporte de correspondencia a caballo hasta Puerto Deseado, además del transporte inicial por barco. Años después sería reemplazado por un sistema de mensajería por automóvil de tres viajes mensuales, el que cesó cuando fue clausurada la estafeta en 1974. Los problemas recurrentes que debieron atenderse fueron las interrupciones de la línea telegráfica y la falta de personal.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule. Arquitecto Elio Reynoso.</p> <p><b>Lugar y fecha</b> Caleta Olivia, enero de 2009.</p>	

<sup>17</sup> Datos extraídos del artículo de Humberto Brumatti “El correo de Cabo Blanco” publicado en la Revista F.A.E.F. N° 104 julio-setiembre del 2003.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario SC- -E</b></p>	<p><b>Localidad</b> Cabo Blanco. <b>Calle</b></p>
<p>Imagen tomada en Archivo del Servicio de Hidrografía Naval</p>	
<p><b>Denominación actual</b> Faro Cabo Blanco.</p>	<p><b>Denominación original</b> Faro Cabo Blanco.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b> Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 21 Legua c</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b> No existen.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b> Pública.</p>	<p><b>Propietario actual</b> Armada de la República Argentina.</p>

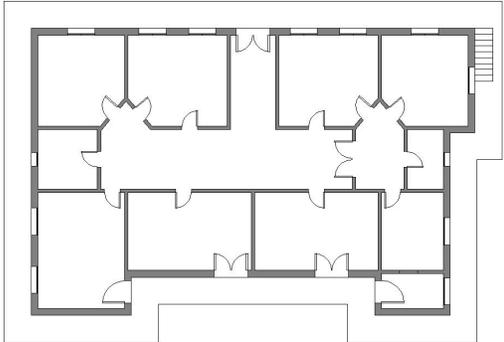
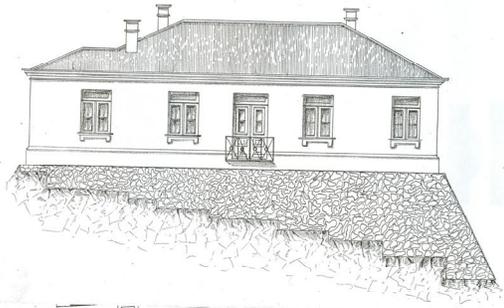
<p><b>Año de proyecto/construcción/instalación faro.</b> 1916.</p>	<p><b>Estado de conservación</b> Bueno.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b> Servicio de comunicación marítima: sitio donde fondeaban barcos para traer suministros y cargar productos. Lugar de emplazamiento de un Faro de orientación a navegantes.</p> <p><b>Tipo funcional actual</b> El Faro es uno de los pocos que, en la actualidad, tiene habitantes permanentes: dos marinos con oficios pertinentes al servicio que prestan, personal que es reemplazado periódicamente.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> <sup>18</sup> Su forma es cilíndrica y está construido en ladrillo macizo y las escaleras, como la carpintería y la cubierta, son de metal. El espesor de los muros es de 1,4 m en la base y 0,30 en la parte superior, siendo el diámetro de 7 m en la base. Para acceder al artefacto lumínico, actualmente alimentado con energía solar, es necesario ascender 92 escalones.</p> <p><b>Fachada</b> De ladrillo macizo con carpintería de metal y techos de chapa ondulada.</p> <p><b>Muros lat.</b> Caja muraria de ladrillo de forma cilíndrica con carpintería metálica y techos de chapa ondulada.</p> <p><b>Cubierta</b> Estructura metálica y cubierta de chapa ondulada de zinc.</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b> <sup>19</sup> El edificio torre fue terminado en 1916 y el aparato óptico instalado en 1917. Los materiales de construcción fueron transportados por alambre carril hasta el sitio de emplazamiento desde su desembarque. Se utilizaron 110.000 ladrillos de forma trapezoidal y 40 toneladas de cemento Portland, aproximadamente. Desde un principio prestó una importante ayuda y brindó mayor seguridad a la navegación marítima por la zona, colaborando para el transporte de correspondencia por vía marítima. Periódicamente, la Armada practica restauraciones o modificaciones para mejorar su servicio, modernizándolo y adecuándolo a las exigencias del momento. En la actualidad, la energía que alimenta al artefacto lumínico es la obtenida por paneles solares.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule. Arquitecto Elio Reynoso.</p> <p><b>Lugar y fecha</b> Caleta Olivia, enero de 2009.</p>	

<sup>18</sup> Datos extraídos de la ponencia "Bahía Mazarredo y Cabo Blanco: Referencias Identitarias de un proyecto nacional de integración en el noreste de Santa Cruz (República Argentina)", de Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, presentada en el *4º Foro Latinoamericano: "Memoria e Identidad" Saberes e imaginarios en diálogo, hacia un nuevo orden social* realizado en Montevideo en octubre de 2007.

<sup>19</sup> Datos extraídos del artículo de Humberto Brumatti "El correo de Cabo Blanco" publicado en la Revista F.A.E.F. N° 104 julio-setiembre del 2003.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -E</p>	<p><b>Localidad</b> Cabo Blanco. <b>Calle</b></p>
<div style="text-align: center;">     </div> <p>Imagen tomada en Archivo del Servicio de Hidrografía Naval</p>	 <p style="text-align: right; color: yellow;">26/06/2006</p>
<p><b>Denominación actual</b>        Vivienda torreros en Faro Cabo Blanco.</p>	<p><b>Denominación original</b>        Vivienda torreros en Faro Cabo Blanco.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>        Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 21        Legua c</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>        No existen.</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b>        Pública.</p>	<p><b>Propietario actual</b>        Armada de la República Argentina</p>

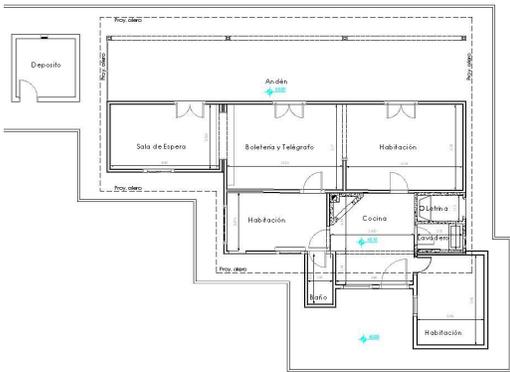
<p><b>Año de proyecto/construcción/instalación vivienda torrerros.</b> 1916</p>	<p><b>Estado de conservación</b> Bueno.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b> Vivienda para agentes de la Armada de la República Argentina con especialidad en Faros, Balizas y Torres.</p> <p><b>Tipo funcional actual</b> El Faro es uno de los pocos que, en la actualidad, tiene habitantes permanentes: dos marinos con oficios pertinentes al servicio que prestan, personal que es reemplazado periódicamente. Ellos son los que ocupan la vivienda descripta.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> <sup>20</sup> La vivienda para los operarios es de ladrillo, como la torre, y su techo es de chapa metálica acanalada, cubriendo unos 220 m2 aproximadamente. Cuenta con varias habitaciones, biblioteca, gimnasio, cocina, comedor, sanitarios y sala de comunicaciones.</p> <p><b>Fachada</b> De ladrillo macizo con basamento de piedra, carpintería de madera y techo de chapa acanalada.</p> <p><b>Muros lat.</b> De ladrillo macizo, con basamento de piedra, carpintería de madera y techo de chapa acanalada.</p> <p><b>Cubierta</b> Estructura de madera y cubierta de chapa ondulada de zinc.</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b> <sup>21</sup> El edificio torre fue terminado en 1916 y el aparato óptico instalado en 1917. Los materiales de construcción fueron transportados por alambre carril hasta el sitio de emplazamiento desde su desembarque. Desde un principio prestó una importante ayuda y brindó mayor seguridad a la navegación marítima por la zona, colaborando para el transporte de correspondencia por vía marítima. En su construcción se emplearon unos 86.900 ladrillos comunes que se asentaron sobre basamento de piedra del lugar. Periódicamente, la Armada practica restauraciones o modificaciones para mejorar su funcionamiento o simplemente como tareas de mantenimiento, especialmente por los deterioros producidos por la humedad y el salitre.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule. Arquitecto Elio Reynoso.</p> <p><b>Lugar y fecha</b> Caleta Olivia, enero de 2009.</p>	

<sup>20</sup> Datos extraídos de la ponencia “Bahía Mazarredo y Cabo Blanco: Referencias Identitarias de un proyecto nacional de integración en el noreste de Santa Cruz (República Argentina)”, de Ana María Ibarroule y Elio Reynoso, presentada en el *4º Foro Latinoamericano: “Memoria e Identidad” Saberes e imaginarios en diálogo, hacia un nuevo orden social* realizado en Montevideo en octubre de 2007.

<sup>21</sup> Datos extraídos del artículo de Humberto Brumatti “El correo de Cabo Blanco” publicado en la Revista F.A.E.F. N° 104 julio-setiembre del 2003.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -E</p>	<p><b>Localidad</b> Jaramillo.  <b>Calle</b> José Font.</p>
	
<p><b>Denominación actual</b>          Estación de Ferrocarril de Jaramillo,          Museo "Facón Grande".</p>	<p><b>Denominación original</b>          Estación de Ferrocarril de Jaramillo.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>          Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 31          Legua a.</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>          Por Resolución 589/98 la Comisión de          Fomento de Fitz Roy y Jaramillo ha          declarado a este inmueble "Monumento          Histórico Comunal"</p>
<p><b>Tipo de propiedad</b>          Pública .</p>	<p><b>Propietario actual</b>          Provincia de Santa Cruz.</p>

<p><b>Año de proyecto/ construcción</b>          19 14.          Cierre en 1978.</p>	<p><b>Estado de conservación</b>          Tiene proyecto de Restauración y Refuncionalización para destinar al edificio como Museo. Licitación de Obra adjudicada en proceso de inicio de ejecución a marzo de 2009.</p>
<p><b>Tipo funcional original</b>          Estación de Ferrocarril.  <b>Tipo funcional actual</b>          El proyecto de restauración y refuncionalización propone instalar en el edificio el Museo “Facón Grande” como Centro de Interpretación de lo que será el Paseo Temático “La Patagonia Rebelde”.</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> <sup>22</sup>          Tradicional sistema constructivo de montaje en seco, en chapa y madera, utilizado por la arquitectura ferroviaria de raíz inglesa en nuestro país. La estructura portante es de madera y la tabiquería es de chapa ondulada para el exterior y de listones de pino por dentro. Mortero de piedra para locales húmedos y chimenea. Cubierta de chapa ondulada a doble pendiente. Solados de listones de pino.          Carpintería de madera y vidrio repartido.  <b>Fachada</b>          La estación comprende un bloque de plataforma única, sobre una estructura de madera que le permitía alcanzar el nivel adecuado para acceder desde el andén a vagones y locomotoras. El tradicional volumen a dos aguas con techo de chapa de zinc ondulada, tiene dos faldones asimétricos: el menor, bajo el cual se disponen las dependencias de la vivienda del jefe, y el mayor, que cubre los ambientes de uso de la estación y de la plataforma del andén, sostenida por columnas de madera de sección cuadrada. La chapa ondulada se encuentra pintada en colores blanco y verde actualmente. La crestería es de madera y la carpintería también de madera, con ventanas de vidrio repartido.  <b>Muros lat.</b>          Toda la tabiquería exterior es en chapa ondulada pintada.  <b>Cubierta</b>          De chapa ondulada pintada.</p>

<sup>22</sup> Datos extraídos del “Proyecto de Restauración, Refuncionalización y Puesta en Valor de la Estación de Ferrocarril de Jaramillo ‘Museo Facón Grande’”, trabajo realizado en setiembre de 2005, por un equipo coordinado por el arquitecto Jorge Tartarini e integrado por la profesora Patricia Sampaoli, arquitecta Ana María Ibarroule y arquitecta Liliana Carnevale

### **Historia/datos de interés** <sup>23</sup>

En 1908 se sancionó la ley No. 5559 (Ley de fomento de Territorios Nacionales), siendo uno de sus objetivos, la valorización de las tierras fiscales con obras públicas en vías de comunicación. El poder ejecutivo era el encargado de estudiar, construir y explotar las distintas líneas férreas. Se llevó a cabo durante la presidencia de José Figueroa Alcorta y el Ministro de Obras Públicas Ezequiel Ramos Mejía, con la idea de fortalecer y fomentar el poblamiento de este sector de la Patagonia, sin duda con un sentido geopolítico y estratégico. Entre las líneas proyectadas estaba la que, partiendo desde Puerto Deseado, debía llegar hasta el Nahuel Huapi, como parte de un sistema ferroviario patagónico que desde el citado lago se comunicaría con San Antonio Oeste y desde allí, vía el ferrocarril del Sur, llegaría a Buenos Aires, vinculando los centros cordilleranos con los puertos atlánticos y, de paso, promoviendo desde el Estado la radicación de pobladores en la Región Sur.

Las Estaciones Piedra Clavada, Minerales, Tehuelches, Ramón Lista, Cerro Blanco, Antonio de Biedma y Pampa Alta se han perdido definitivamente en el tiempo – habiendo sido también incluidas en el decreto presidencial de 1921-. Las restantes, Koluel Kaike y Tellier, perviven como pequeños caseríos, ya que no aglutinaron población durante el auge lanero y del ferrocarril, ni en el período de desarrollo de la economía petrolífera, mientras que Pico Truncado y Las Heras, junto a Puerto Deseado, la Estación cabecera del ramal, fueron las ciudades que más se desarrollaron durante el transcurso del siglo XX, incluyendo, en mucho menor escala, a Jaramillo y Fitz Roy.

El ferrocarril fue clausurado el 14 de febrero de 1978, durante el gobierno militar. En 1994 -durante el gobierno de Menem a nivel nacional y Kirchner a nivel provincial-, se dio el traspaso de las instalaciones a la provincia de Santa Cruz. Su reactivación en la actualidad está vinculada con la creación del futuro Corredor Bioceánico, que unirá las ciudades de Caleta Olivia y Puerto Deseado en Argentina, con Puerto Chacabuco en Chile.

En los alrededores de Jaramillo se asentaron, en general, colonos rurales con bajo poder adquisitivo, ocupando establecimientos de pequeña extensión comparados con los grandes latifundios del sur de la provincia. Pequeñas estancias familiares con una menor incidencia de los conflictos obrero-patronales que se daban en los extensos establecimientos de la zona más austral durante 1920 y 1921, pero que fueron influenciados por los comentarios referidos a saqueos y a acciones violentas.

Para Osvaldo Bayer, José Font, apodado “Facón Grande”, vino a Santa Cruz desde la provincia de Entre Ríos –de la zona de Montiel-, tentado por el estanciero Miguel Idiarte que le dio trabajo de domador en su estancia cercana a San Julián<sup>24</sup>. Después se hizo de unas tropas de carros y finalmente, cuando contaba unos cincuenta años, fue uno de los jefes de la Huelga y terminó su vida fusilado junto a sus compañeros en un cañadón cercano a la Estación de Jaramillo: El *Cañadón de los Muertos*.

### **Nombre del autor de la ficha**

<sup>23</sup> Datos extraídos del “Proyecto de Restauración, Refuncionalización y Puesta en Valor de la Estación de Ferrocarril de Jaramillo ‘Museo Facón Grande’”, apartado 2. Antecedentes Históricos, trabajo citado en 1.

<sup>24</sup> BAYER, Osvaldo, *Los Vengadores de la Patagonia Trágica*, Bs.As., Editorial Galerna, 1974, tomo II.

Profesora en Historia Patricia Sampaoli  
 Arquitecta Ana María Ibarroule  
 Arquitecto Elio Reynoso

**Lugar y fecha**

Caleta Olivia, diciembre de 2008.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -E</p>	<p><b>Localidad</b> Espacio rural costero cercano a Caleta Olivia  <b>Calle</b> Parador “La Lobería”</p>
	
<p><b>Denominación actual</b>          Parador “La Lobería”</p>	<p><b>Denominación original</b>          Empresa “C.A.B.A.C.” dedicada al faenamiento de lobos y otra de origen noruego que faenaba ballenas.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>          Zona Cabo Blanco Sección 1 Lote 3</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>          Existe una solicitud de declaratoria como</p>

Legua b	bien perteneciente al patrimonio cultural a nivel provincial, del sitio (no del edificio) presentada por los diputados provinciales Pardo, Bellini, Marinkovic, Barreto y Forstmann, en 2002.
<b>Tipo de propiedad</b> Privada.	<b>Propietario actual</b> El sitio se encuentra dentro de los límites de la Estancia “Santa Martha” propiedad de Carlos Hermoso. El Bar Restaurante pertenecía a De Souza, fallecido recientemente (invierno del 2008).
<b>Año de proyecto/ construcción/ comienzo de producción</b> 1955 aproximadamente. <sup>25</sup>	<b>Estado de conservación</b> El estado de conservación del edificio es regular. Realizada la correspondiente inspección visual, no se observaron deformaciones en los elementos horizontales, pero existen fisuras mayores a 4 mm en elementos no estructurales provocados supuestamente por movimientos del suelo de fundación a consecuencia de las altas y fuertes mareas. Los materiales constructivos presentan distintos niveles de deterioro por causas químicas (salitre del mar) y mecánicas (movimiento de suelos).
<b>Tipo funcional original</b> Comercio <b>Tipo funcional actual</b> Bar y restaurante con funcionamiento inestable.	<b>Tipo constructivo</b> Construcción húmeda. La estructura es de Hº Aº, los muros son de bloques de cemento. La cubierta es losa maciza de Hº Aº. La carpintería es metálica. Los pisos son de cemento alisado en su mayoría con algunos espacios cubiertos por baldosas graníticas. <b>Fachada</b> El aspecto general es austero y sencillo. La fachada de acceso al bar, sentido Sur, no presenta ornamentación alguna. La Fachada Oeste es la única que plantea un diseño estudiado pues cada una de las cuatro ventanas tiene un alero en forma de V invertida que las jerarquiza. <b>Muros lat.</b> Todos los muros fueron realizados con bloques de cemento. <b>Cubierta</b> La cubierta es de losa maciza. Una de ellas fue apoyada sobre el techo de chapa

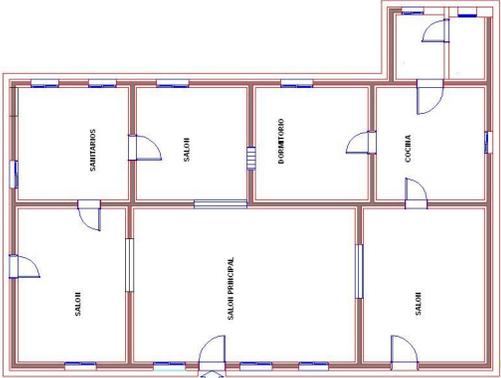
<sup>25</sup> Datos extraídos de la entrevista que la profesora Patricia Sampaoli le realizara a Walter Kirn, propietario de la estancia “Cerro Mesa” durante el año 2000.

	ondulada anterior.
<p><b>Historia/datos de interés</b> <sup>26</sup></p> <p>Según un documento de 1924 consultado en el Archivo General de la Nación Weigel, Bonhen y Cía., solicitan se les rebaje el derecho por lobo faenado en Bahía del Fondo (donde se sitúa el paraje conocido como “La Lobería”), por lo que cabe suponer que un poco antes habían instalado la empresa en el lugar.</p> <p>Para la década del 30, en Bahía del Fondo se habían casi exterminado los lobos por lo que se emplaza en el lugar, aprovechando el equipamiento existente, una planta industrializadora de productos derivados de ballenas, que resultará de corta existencia. Gran parte de los materiales de desarme de la planta, fueron vendidos a pobladores locales y re-utilizados en estancias de la zona.</p> <p>En 1932, Walter Kirn dueño de la estancia “Cerro Mesa” trabajó en el desmonte de las instalaciones de la empresa.</p> <p>El mismo Kirn es quien afirma que el Bar "La Lobería" fue instalado en la década del 50. Cubrió un servicio como bar y restaurante en un punto intermedio en la ruta entre Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, empleado por quienes transitaban ese camino (camioneros, viajantes). En la actualidad, tras el fallecimiento de su propietario en 2008, su funcionamiento se da en forma inestable.</p> <p><b>Nombre del autor de la ficha</b> Arquitecta Ana María Ibarroule Arquitecto Elio Reynoso</p> <p><b>Lugar y fecha</b> Caleta Olivia, diciembre de 2008.</p>	

<sup>26</sup> Datos extraídos de la ponencia “Barriles de aceite, la caza y el faenamiento de los lobos marinos y ballenas en la costa atlántica patagónica (Bahía del Fondo, 1923-1933)” de Patricia Sampaoli, presentado en la *XI Conferencia Internacional de Historia Oral*, en Estambul en junio de 2000.

**INVENTARIO DEL  
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANO Y RURAL  
 DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

**Ficha de registro preliminar**

<p><b>Nro. de inventario</b> SC- -E</p>	<p><b>Localidad</b> Jaramillo.  <b>Calle</b> José Font.</p>
<div style="text-align: center;">  </div> <p>Plano de Planta dibujado por la arquitecta María Rosa Meyer</p> <div style="text-align: center;">  </div>	<div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div>
<p><b>Denominación actual</b>          Vivienda histórica.          Su restauración y refuncionalización permitiría ofrecer algún servicio al turista en el recorrido del Paseo Temático “La Patagonia Rebelde”.</p>	<p><b>Denominación original</b>          En 1921 era un hotel propiedad de la familia Álvarez. Allí habría estado preso José Font, alias “Facón Grande” antes de ser fusilado por el ejército a cargo del coronel Varela.</p>
<p><b>Nomenclatura catastral</b>          Zona Cabo Blanco Sección 3 Lote 31 Legua a Manzana 6 Solar A.</p>	<p><b>Protecciones/declaratorias</b>          Por Resolución del año 2006 la Comisión de Fomento de Fitz Roy y Jaramillo ha declarado a este inmueble “Monumento Histórico Comunal”.</p>

<p><b>Tipo de propiedad</b> Pública</p>	<p><b>Propietario actual</b> Comisión de Fomento de Fitz Roy y Jaramillo.</p>
<p><b>Año de proyecto/ construcción</b> Sin datos.</p>	<p><b>Estado de conservación</b> <sup>27</sup></p> <p>En el sector NO del solar, se encuentra el edificio actualmente ocupado por un peón rural retirado, construida en chapa ondulada tanto en paramentos como en techos y que durante las huelgas funcionaba como hotel perteneciente a la familia Álvarez.</p> <p>El frente de la vivienda, sobre la Avenida José Font, da al noreste siendo ésta una orientación ventajosa para el ingreso a la misma.</p> <p>No tiene veredas, cercos ni forestación demostrando la carencia de trabajos de mantenimiento. Una hilera de árboles existentes en vereda parece responder a un interés de la Comisión de Fomento para embellecer el espacio público más que al interés privado por trabajar el espacio verde.</p> <p>La construcción cubre unos 14 m de frente por 10 m de fondo por el lateral norte y de 8 m por el lateral sur, siendo de chapa metálica ondulada en muros y en cubierta de techos, con estructura de madera.</p> <p>La carpintería es de madera y vidrio repartido. Actualmente, carecen de vidrio y están protegidos con panel de madera en la parte inferior.</p> <p>Una viga de hormigón armado ha sido agregada para calzar, aislar y sostener la caja muraria. Los pisos originales son de tablas de madera.</p> <p>Presenta un alto grado de deterioro que indica la urgente necesidad de intervención para su restauración.</p> <p>En el estado de conservación actual de la Vivienda Histórica ubicada frente a la estación de ferrocarril se suman una serie de factores incidentes: aspectos naturales de obsolescencia física y funcional, daños producidos por el uso humano y las obras de adaptación que se han venido realizando para que pudiera ser habitada. La</p>

<sup>27</sup> Los datos consignados en los apartados **Estado de Conservación, Tipo constructivo, Fachadas, Muros lat., Cubierta e Historia/Datos de Interés**, fueron extraídos del Informe del Estado de Conservación que integró la "Memoria Descriptiva de la Vivienda Histórica de Jaramillo", realizado en julio de 2006 por los arquitectos Ibarroule y Reynoso.

	carpintería es uno de los rubros más afectados por cambios, ya que tanto puertas como ventanas han sido algunas cerradas, otras abiertas, otras reemplazadas, quedando un escaso número de las originales y la mayoría muy deterioradas.
<p><b>Tipo funcional original</b> Hotel.</p> <p><b>Tipo funcional actual</b> El proyecto de restauración y refuncionalización propone instalar en el edificio un local de servicio (de gastronomía y artesanías) para integrar lo que será el Paseo Temático "La Patagonia Rebelde".</p>	<p><b>Tipo constructivo</b> Tradicional sistema constructivo de montaje en seco, en chapa y madera. La estructura portante es de madera y la tabiquería es de chapa ondulada para el exterior y de listones de pinotea por dentro. Tiene techo a dos aguas de chapa ondulada. La carpintería es de madera con ventanas de vidrio repartido. Los solados originales son de listones de pinotea.</p> <p><b>Fachada</b> El tradicional volumen a dos aguas con techo de chapa de zinc ondulada, que desaguan a frente y fondo, tiene un mojinete anterior en la vista a la calle, marcando el acceso al edificio. La tabiquería exterior es de chapa ondulada sin revestimiento de pintura. La carpintería es de madera, con ventanas de vidrio repartido y puertas de 6 vidrios en su parte superior generalmente.</p> <p><b>Muros lat.</b> Toda la tabiquería exterior es en chapa ondulada pintada.</p> <p><b>Cubierta</b> De chapa ondulada en color gris original puesto que no se ha pintado.</p>
<p><b>Historia/datos de interés</b><sup>28</sup> Para dimensionar el <i>valor histórico político</i> de la vivienda frente a la Estación de Jaramillo vale recordar que en 1921 funcionaba como hotel perteneciendo a la familia Álvarez. Allí, José Font, alias "Facón Grande", y uno de los peones huelguistas habrían estado prisioneros hasta que se los trasladara para ser fusilados.<sup>29</sup> El <i>valor sociocultural</i> para los pobladores está radicado en el hecho de que el edificio se ha mantenido prácticamente inalterado desde su fundación, por lo que constituye un testimonio existente del hábitat de aquel momento que vale la pena recrear y preservar. El <i>valor técnico-estético</i> del inmueble se corresponde con el sistema constructivo y el</p>	

<sup>28</sup> Datos extraídos del Informe sobre Patrimonio Edificado elaborado en 2005 por Ana María Ibarroule y que forma parte del Informe Final del Proyecto de Investigación "El Patrimonio Natural y Cultural del Noreste de la provincia de Santa Cruz como factor de Desarrollo Socioeconómico. Diseño de emprendimientos sustentables en el Ámbito Rural".

<sup>29</sup> En el edificio, que funcionaba como hotel en 1921, quedaron las pertenencias de los dos huelguistas que permanecieron presos allí hasta su traslado para ser fusilados, uno de los cuales habría sido "Facón Grande". Esas pertenencias habrían sido guardadas en la estancia "La Escondida" de los mismos propietarios según lo manifestado por un descendiente, Francisco Álvarez, en entrevista mantenida con la profesora Patricia Sampaoli en 2004.

tipo de expresión, austero y sencillo, de mayor expansión en esta parte del territorio, desarrollado por los pioneros.

El edificio está prácticamente igual a 1921, a juzgar por la fotografía que Osvaldo Bayer<sup>30</sup> reproduce en el Tomo II de su libro *Los vengadores de la Patagonia trágica*. No sólo mantiene el color gris de la chapa original, sino que además puede observarse el sello de fabricación de "Oliver Haupton. Corricated Iron. Emubrand", los datos de envío a "MBB Puerto Deseado Vía Punta Arenas Mac STR" y los vestigios de un cartel que atribuye a Belarmino González la ocupación del edificio.

La restauración y puesta en valor de la denominada "Casa Histórica" de Jaramillo forma parte de los bienes inmuebles que se pretenden recuperar y poner en funcionamiento para el uso público, integrados al Paseo Temático "La Patagonia Rebelde" con el que se espera ofrecer al turismo un recorrido por los sitios y edificios que fueron relevantes cuando las huelgas de peones rurales en 1920 y 1921.

**Nombre del autor de la ficha**

Arquitecta Ana María Ibarroule.

Arquitecto Elio Armando Reynoso.

**Lugar y fecha**

Caleta Olivia, diciembre de 2008.

---

<sup>30</sup> Bayer, Osvaldo; *Los vengadores de la Patagonia trágica*, Tomo II; Editorial Galerna; Buenos Aires; 1972.